

Programación General Anual 2025-2026



Instituto de Educación Secundaria
FLORIDABLANCA

| Programación General Anual | |
|------------------------------------|-------------|
| PD01.03 Documentos institucionales | PD01.03.D07 |

Esta Programación General Anual ha sido aprobada por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar el 27 de noviembre de 2025.

| | |
|--|-----------|
| Introducción: Referente Legal | 5 |
| 1. Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la Memoria Anual del curso anterior | 5 |
| 1.1. Propuestas de mejora de carácter académico | 5 |
| 1.2. Propuestas de mejora de carácter organizativo | 6 |
| 1.3. Propuestas de mejora en cuanto a infraestructuras y recursos materiales | 9 |
| 1. Climatización, ventilación y confort térmico | 9 |
| 3. Dotación y mejora de espacios especializados | 10 |
| 4. Recursos para departamentos y ciclos | 10 |
| 5. Biblioteca y espacios comunes | 11 |
| 1.4. Propuestas de mejora relacionadas con la convivencia escolar | 11 |
| 1.5. Propuestas de mejora sobre el ABP | 12 |
| 1. Planificación y diseño desde el inicio de curso | 12 |
| 2. Equilibrio de fases y carga de trabajo | 12 |
| 3. Claridad metodológica y coherencia interna | 13 |
| 4. Acompañamiento al alumnado y trabajo en equipo | 13 |
| 5. Evaluación y coordinación docente | 13 |
| 1.6. Propuestas de mejora de la enseñanza digital | 13 |
| 1. Uso equilibrado y pedagógico de los dispositivos | 14 |
| 2. Supervisión y control del uso de la tecnología | 14 |
| 3. Formación y acompañamiento en competencias digitales | 14 |
| 4. Gestión técnica y administrativa de recursos digitales | 14 |
| 5. Regulación de la comunicación digital | 14 |
| 2. Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de Dirección. | 15 |
| 2.1 Línea pedagógica y de concreción curricular | 15 |
| 2.2 Línea de Convivencia Escolar | 18 |
| 2.3 Línea de gestión y administración | 21 |
| 2.4 Línea de participación y coordinación | 1 |
| 2.5 Línea relacional e institucional | 1 |
| 3. Proyecto Educativo del Centro | 1 |
| 4. Documento de Organización y Funcionamiento del Centro | 1 |
| 5. Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares | 1 |
| 5.1. Actividades Extraescolares Vespertinas | 1 |
| | 2 |

| | |
|--|----------|
| 5.2. Actividades extraescolares con pernocta | 1 |
| 5.3. Actividades complementarias | 1 |
| 6. Planes, programas y proyectos no incluidos en el Proyecto Educativo | 1 |
| 6.1. Proyectos interdisciplinares | 1 |
| 6.1.1. Aprendizaje Basado en Proyectos | 1 |
| 6.1.2. FloriCamino | 1 |
| 6.1.3. Programa de centros de promoción del talento. Grupos VIDA (Vocación Investigación Desarrollo Aprendizaje) | 1 |
| → Mentorías: Grupos VIDA | 1 |
| 6.2. Relacionados con el gusto por la lectura, el desarrollo de la argumentación, el pensamiento filosófico y la competencia lingüística | 1 |
| 6.2.1. Programa "Aprende a debatir" | 1 |
| MODALIDAD A: Liga de Debate de Bachillerato | 1 |
| MODALIDAD B: Torneo de Debate en la ESO | 1 |
| 6.3. Relacionados con la Educación para la Salud | 1 |
| 6.3.1. Programa de Actividad Física y Deporte en edad escolar | 1 |
| 6.3.2. Plan de Educación para la Salud | 1 |
| 6.3.3. Proyecto “Salvavidas” | 1 |
| 6.3.4. Enfermera Escolar | 1 |
| 6.3.5. Jornadas de Actividad Física y Deporte | 1 |
| 6.3.6. Recreos Residuos Cero | 1 |
| 6.3.7. Recreos Activos | 1 |
| 6.3.8. Programas STARS | 1 |
| 6.3.9. Proyecto Promoción y Educación para la Salud en el entorno escolar | 1 |
| Fases del proyecto | 1 |
| 6.4. Relacionados con la difusión de las Ciencias, las Artes, las Lenguas y las Ciencias Sociales | 1 |
| 6.4.1. Semanas monográficas | 1 |
| XXII Semana de la Ciencia y de la Tecnología | 1 |
| X Semana de las Letras y las Ciencias Sociales | 1 |
| 6.4.2. Talleres | 1 |
| 6.4.3. Organización y participación en Olimpiadas, exposiciones y concursos | 1 |
| → Muestra de Monólogos de Ciencia y Tecnología | 1 |
| → V Campeonato de Cálculo Mental IES Floridablanca | 1 |
| → XXIX Concurso Matemático IES Floridablanca | 1 |
| → Participación en Olimpiadas | 1 |
| → Participación en otros concursos y certámenes | 1 |
| 6.4.4. Proyectos y participación en eventos relacionados con la difusión de la ciencia | 1 |
| → Semana de la Ciencia y la Tecnología organizada por la Fundación Séneca | 1 |
| → Programa PROMETEO | 1 |
| → Participación en Congresos | 1 |
| → Ciclo de Conferencias de “Jóvenes Investigadores” organizadas por la F.E.M. | 1 |
| → “EsenRed” Región de Murcia | 1 |
| 6.4.5. Participación en programas y proyectos regionales, nacionales y europeos. | 1 |
| → Erasmus+ | 1 |
| → Programa “Rutas científicas, artísticas y literarias” | 1 |
| 6.4.6. GD Patrimonio | 1 |
| 6.4.7. DGMakers | 1 |
| 6.4.8. Proyecto para el embellecimiento del Centro | 1 |

| | |
|---|---|
| 6.4.9. Matemáticas en la Calle | 1 |
| 6.5. Relacionados con la Música | 1 |
| 6.5.1. Programa educativo de coros escolares de la Región de Murcia «CANTEMUS» | 1 |
| 6.5.2. FloriCoro | 1 |
| 6.5.3. Concurso: Creatividad e Interpretación Musical | 1 |
| 6.6. Relacionados con la mejora de la convivencia y el bienestar | 1 |
| 6.6.1. Programa de Mediación entre iguales y mejora de la convivencia escolar | 1 |
| 6.6.2. Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad de los centros educativos | 1 |
| 6.6.3. Convive TEAM. | 1 |
| 6.6.4. Programa de Bienestar Socioemocional → Proyecto Florece | 1 |
| 6.6.5. Floridablanca en Acción | 1 |
| 6.6.6. Educando en Justicia | 1 |
| 6.7. Programas para la mejora del rendimiento académico y para la incorporación al mundo laboral | 1 |
| 6.7.1. Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar | 1 |
| 6.7.2. Programa Finanzas para Jóvenes | 1 |
| 6.8. Relacionados con la digitalización y las TICs | 1 |
| 6.8.1 Banco virtual de recursos en línea. | 1 |
| 6.8.2. Estrategia Digital LIBRE | 1 |
| 6.8.3. VII Cyberliga de la Guardia Civil | 1 |
| 6.8.4. Código Escuela 4.0 | 1 |
| 6.9. Implantación del modelo CAF | 1 |
| 6.9.1. Manual de procedimientos | 1 |
| 6.9.2. Objetivos de la Comisión de Calidad para el curso 2025-2026 | 1 |
| 7. Plan de Formación | 1 |
| 8. Plan de Autoprotección | 1 |
| 9. Plan de Prevención del Absentismo y Abandono Escolar | 1 |
| 10. Programa de Gratuidad de Libros de Texto | 1 |
| 10.1. Objetivos | 1 |
| 10.2. Contenidos | 1 |
| 10.3. Actuaciones para el desarrollo del programa | 1 |
| a) Organización y gestión del banco de libros | 1 |
| b) Procedimientos de préstamo y devolución | 1 |
| c) Coordinación interna | 1 |
| d) Implicación educativa y social | 1 |
| 10.4. Estrategias organizativas para su desarrollo | 1 |
| 10.5. Evaluación del programa | 1 |

Introducción: Referente Legal

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, la programación general anual incluirá, al menos:

- A. Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- B. Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- C. El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- D. El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- E. El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- F. Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificado por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

1. Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la Memoria Anual del curso anterior

1.1. Propuestas de mejora de carácter académico

- **Reforzar la coordinación entre departamentos en la programación de actividades complementarias**, de manera que estas sean diseñadas de forma conjunta, especialmente en el marco de eventos generales del centro.
- Adelantar más **actividades extraescolares a la primera evaluación**, haciendo un reparto más equitativo entre la primera y la segunda evaluación y evitando al máximo la realización en el tercer trimestre para no interferir en la programación docente. También se recomienda revisar

dichas actividades para que no se repitan de un curso a otro y fomentar en ellas un enfoque interdisciplinar.

- Con el fin de valorar su impacto educativo, se propone que, tras cada salida o actividad, el alumnado complete **cuestionarios de evaluación** que permitan conocer el grado de aprovechamiento y su nivel de atención e implicación.
- Se insiste también en la importancia de **mejorar la coordinación entre el profesorado que imparte el Plan de Refuerzo Educativo y el profesorado del nivel correspondiente**, así como en **detectar de forma temprana al alumnado con dificultades**, fomentando desde el inicio del curso hábitos de estudio y técnicas de organización personal.
- En el plano metodológico, se plantea que **todos los departamentos incluyan, en sus programaciones didácticas, objetivos de materia vinculados con los conocimientos previos adquiridos en Educación Primaria**, con el fin de asegurar una mayor continuidad y coherencia curricular.
- Por otro lado, se insiste en la necesidad de una **mayor implicación de todo el profesorado en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT)**, favoreciendo su participación activa en las sesiones y proyectos vinculados.
- Se propone también retomar el **Torneo de Debate BP IES Floridablanca** y crear un **Concurso de Disertación Filosófica**, como iniciativas que refuerzen el pensamiento crítico y la expresión oral del alumnado.
- Se valoran positivamente las **charlas dirigidas al alumnado de Bachillerato sobre técnicas de estudio, gestión del tiempo y del descanso**, por lo que se propone continuar organizándolas de manera regular, dado que contribuyen a reducir los niveles de ansiedad y estrés detectados.
- Desde el ámbito de fomento de la lectura, se propone **informar a las familias sobre la existencia y funcionamiento del Club de Lectura** en las reuniones de inicio de curso, con el fin de aumentar la participación.
- Igualmente, se solicita una **mayor implicación del profesorado** en dicho club, así como el incremento de actividades y charlas organizadas desde la biblioteca en torno a fechas señaladas, como el Día de las Bibliotecas o el Día de la Poesía.
- Finalmente, se considera importante **fomentar la certificación del profesorado en inglés, especialmente en los niveles C1 y C2 y en metodología AICLE**, y ofrecer a las familias de nuevo ingreso **información clara sobre la continuidad del programa de profundización**, así como sobre los criterios de acceso y permanencia en el mismo durante toda la etapa educativa.

1.2. Propuestas de mejora de carácter organizativo

Con el fin de optimizar la organización interna del centro y mejorar el funcionamiento diario, se proponen las siguientes líneas de mejora organizativa:

- Se considera esencial una coordinación más eficaz desde la CCP en relación con las actividades extraescolares, evitando solapamientos entre departamentos y agrupando propuestas similares. Para facilitar esta tarea, se hará hincapié en el uso y la consulta del Calendario de Google de actividades accesible y actualizado desde el inicio de curso, así como planificar las salidas y proyectos de cada nivel con antelación suficiente. También se sugiere mantener el tercer

trimestre lo más libre posible de actividades extraescolares y evitar la coincidencia de múltiples actividades en una misma evaluación.

- Desde el área de Educación Física, se plantean diversas mejoras organizativas. Entre ellas, tener en cuenta, desde el equipo directivo, en la elaboración de los horarios que no haya muchos condicionantes que hagan que en la misma franja horaria estén tres profesores impartiendo clase a la vez. En el caso de que las coincidencias sean inevitables que no sean con grupos del mismo nivel, por el material a utilizar.
- Evitar grupos tan heterogéneos, de modalidades y niveles de aprendizaje diferentes como está ocurriendo al unir la Diversificación ya sea con grupo ordinario como con grupo bilingüe. El grupo de Diversificación imparte las horas de Educación Física sin unirse con otro.
- Se propone además consultar previamente con el profesorado de la materia cuando se vayan a usar sus horas para actividades u otros fines, así como coordinar con ellos el uso del gimnasio y la distribución de horas de fisioterapia.
- Se plantea incluir en la matrícula un apartado para que las familias autoricen el uso de espacios exteriores cercanos (como el parque o el río) para el desarrollo de sesiones específicas.
- Se recomienda asignar las horas de gimnasio a Artes Escénicas en tramos horarios donde no coincidan con clases de Educación Física.
- Difundir desde el principio de curso el Programa de Deporte Escolar y aumentar la participación y aumentar el número de horas en el departamento de Educación Física dedicadas a dicho programa
- Respecto a las necesidades del profesorado de apoyo y atención a la diversidad, se propone mantener un aula propia para apoyos de compensatoria.
- También se destaca la importancia de reforzar la coordinación entre el Departamento de Orientación y los especialistas de Lengua y Matemáticas, especialmente a través de reuniones trimestrales de valoración y de la planificación conjunta de los PAP.
- Se sugiere consolidar la reunión semanal entre Jefatura de Estudios y Orientación para el seguimiento de las actuaciones realizadas con el alumnado y las familias, así como continuar el proyecto de intervención con alumnado en riesgo de exclusión y abandono educativo.
- Se propone mejorar la dotación tecnológica en los grupos no digitales y distribuir carros con dispositivos en cada planta del edificio para facilitar su acceso y evitar desplazamientos en el ascensor.
- A nivel metodológico, se propone realizar una **revisión anual de las programaciones didácticas** basada en los resultados del curso anterior, las necesidades detectadas y la incorporación de nuevas metodologías.
- Desde el ámbito de proyectos y programas específicos, se sugiere **regular mejor la organización de las exposiciones de los trabajos de investigación de 2º de Bachillerato**, limitando cada sesión a tres exposiciones para permitir mayor interacción con el tribunal y asegurar un clima más relajado. También se propone reservar asientos para los familiares que acudan a estas sesiones.
- En cuanto al Programa de Diversificación Curricular, se recomienda no dejar para septiembre la decisión sobre qué Departamento asumirá la docencia del grupo de 3º o 4º, y promover una

mayor implicación de los profesores del programa en las reuniones del Departamento de Orientación.

- Se solicita también revisar y ajustar el acceso a la información organizativa, especialmente para el personal ATE y otros perfiles que no siempre reciben notificaciones clave (horarios, cambios, actividades).
- Las sesiones de ABP de 1º ESO no deben coincidir con las sesiones de taller de la materia de Tecnología y Digitalización, ya que implicaría que el alumnado no podría realizar el proyecto didáctico previsto en la programación
- Comunicar de forma más eficaz la calificación de la materia de 2º de Bachillerato a los alumnos que tienen la materia de primero pendiente. Se considera necesario volver al sistema anterior en el que la nota de segundo de bachillerato aparezca en los boletines de la primera y segunda evaluación.
- Depositar, en la medida de lo posible, carros con dispositivos en cada uno de las plantas del edificio, para evitar el transporte de los mismos en el ascensor.
- Establecer horas de coordinación para la realización de los PAP con los especialistas de Lengua y Matemáticas, y consensuar entre todos lo que mejor beneficia a los alumnos, para la mejora de su proceso de enseñanza – aprendizaje, así como, para seleccionar/elaborar el material más adecuado conjuntamente. Reuniones del Dpto. de Orientación con los especialistas de lengua y matemáticas al finalizar cada trimestre para valorar la nota de los alumnos/as
- Más coordinación con los profesores del Programa de Diversificación Curricular (asistan a la reunión del departamento de orientación).
- Tener en cuenta los módulos de una o dos horas para procurar no ponerlos a última hora (absentismo y pérdida de evaluación continua). (Administración y Finanzas)
- Además de Dibujo Artístico II, añadir otras materias con períodos de 2 clases seguidas, como Técnicas Gráfico Plásticas o Volumen de 1º, para hacerlas más operativas y se conseguirían mucho más los objetivos previstos en cada materia. Intentar que los grupos no sean muy numerosos en estas materias pues al ser de carácter práctico necesitan una atención personalizada del profesor guiando y rectificando lo que van haciendo.
- Continuando con las materias que imparte el Departamento de Artes es fundamental disponer de ordenadores en algunas de ellas, y que los alumnos puedan usar tablets y móviles para poder grabar y fotografiar, además de editar sus trabajos, pues sin todos estos dispositivos sería imposible impartir los contenidos. Asignar siempre aulas con ordenadores y espacio para grabar y poner focos. Sobre todo en las materias de Cultura Audiovisual, Nuevos Medios, Comunicación Audiovisual.
- También es importante que todas las horas de un mismo grupo se den en la misma aula, pues tienen que dejar los trabajos secar, como los grupos de ESO y en Técnicas Gráfico plásticas.
- Incluir en los cuestionarios del CAF (Cuestionario de Autoevaluación del Funcionamiento) preguntas más detalladas y específicas sobre los efectos y alcance del plan de salud en el alumnado además como intereses a tratar relacionado con la educación para la salud en el próximo curso escolar.
- Abordar desde el inicio del curso la problemática del aumento de ruido en zonas comunes (pasillos, hall) y en las aulas, mantener las puertas cerradas.

- Avisar a los profesores que hacen reservas de biblioteca para trabajar con los alumnos de que no podrán utilizar la misma con la mayor antelación posible para que se puedan organizar.
- En la medida de lo posible, evitar que asignaturas de 2 horas tengan asignadas horas de tutoría ya que el tutor pasa poco tiempo con los alumnos.
- Seguir incorporando medidas que impidan que los alumnos pueden hacer un uso inadecuado de los dispositivos electrónicos.
- Regular el uso que pueden hacer los alumnos de Bachillerato de los dispositivos propios ya que se ha detectado la necesidad de que los alumnos de 2º de Bachillerato en especial, practiquen la realización de tareas de forma manuscrita y en papel de cara a los exámenes de PAU
- Agrupar en inglés a los alumnos que cursen el Programa de Profundización en modalidad avanzada.

1.3. Propuestas de mejora en cuanto a infraestructuras y recursos materiales

A lo largo del curso se han detectado diversas necesidades en materia de infraestructuras y dotación material, tanto en lo relativo al mantenimiento y mejora de espacios ya existentes como a la adquisición de nuevos recursos que garanticen el adecuado desarrollo de la actividad educativa.

1. Climatización, ventilación y confort térmico

- Una de las demandas más recurrentes hace referencia a la **mejora de la climatización en aulas, departamentos y espacios específicos**. Se solicita la instalación o reparación de aparatos de aire acondicionado en aulas que aún no disponen de ellos, como el aula de Volumen, el Departamento de Latín, las aulas del ciclo de informática (DAW), el aula EDIT, o el Departamento de Filosofía. También se insiste en dotar de ventilación adecuada a espacios con alta concentración de equipos, como el aula EDIT (donde se ubican impresoras 3D, cortadora láser y prensa térmica), cuya temperatura llega a niveles muy elevados.
- En este sentido, se propone la **instalación de un sombraje exterior en el gimnasio 1** para reducir el impacto térmico en épocas de calor, facilitando la realización de actividades físicas en condiciones seguras.

2. Mantenimiento general y seguridad

Se han identificado **numerosos desperfectos estructurales** que requieren intervención urgente. Entre ellos destacan:

- Goteras en el techo del Departamento y Laboratorio de Biología.
- Reparación del suelo del gimnasio 2 y restauración de rodapiés y anclajes para redes.
- Pavimento abrasivo en las pistas polideportivas, que provoca lesiones frecuentes; se propone su sustitución por materiales más seguros.
- Mal funcionamiento del sensor de luz en el pasillo de vestuarios.
- Problemas en el sistema de cierre de puertas de aseos, lo que facilita un uso inadecuado por parte de alumnado no autorizado.
- Agujeros en el suelo del laboratorio, peligrosos por riesgo de tropiezos con los taburetes.

- Revisión de las puertas del Departamento de Inglés y del acceso al Departamento de Biología.
- Eliminación de barreras arquitectónicas que dificultan el acceso de alumnado con movilidad reducida como el acceso al escenario del Salón de Actos

Se propone también mantener la limpieza y orden en espacios como los laboratorios, insistiendo en la instalación de **extractores en el almacén de productos químicos**.

3. Dotación y mejora de espacios especializados

Los departamentos de Artes, Tecnología, Música y Educación Física han señalado carencias específicas en los espacios en los que imparten clase:

- El aula 002 de Dibujo Artístico necesita mejora en la iluminación de modelos, una mesa de profesor más amplia y focos adicionales.
- El aula 115 requiere revisión del sistema de grifería (baja presión y fugas), taburetes en mal estado y mantenimiento general.
- El aula de Volumen necesita un sistema de proyección más eficiente, reposición de taburetes, desinsectación por presencia de mosquitos, y reparación del aire acondicionado.
- Las aulas destinadas a materias de Imagen y Sonido, Cultura Audiovisual, Diseño o Nuevos Medios necesitan ordenadores con programas específicos (Blender, GIMP, Shotcut, Audacity), acceso a equipos de grabación (cámaras réflex, micrófonos portátiles, focos), y espacios adecuados para la grabación y edición audiovisual. También se solicita la creación de un pequeño estudio de fotografía fijo y la instalación de un croma adicional.
- Estudiar la viabilidad del proyecto presentado por el Dpto. de Artes Plásticas para mejorar los espacios expositivos del centro.

Por parte del Departamento de Educación Física, se propone recuperar el suministro de bolsas de hielo para lesiones, como se hacía en años anteriores, y revisar la zona de anclaje de postes de voleibol en las pistas.

Asimismo, se insiste en la mejora de la accesibilidad al salón de actos para las asignaturas de Artes Escénicas, así como su reconocimiento como un espacio estable para este ámbito, incluyendo su reserva regular en el horario del alumnado y profesorado implicado.

4. Recursos para departamentos y ciclos

Numerosos departamentos han identificado **necesidades tecnológicas y materiales específicas**:

- El Departamento de Música solicita un ordenador portátil con capacidad para edición de vídeo y audio, además de adquirir material didáctico (partituras, audios) y mejorar la microfonía.
- El Departamento de Filosofía solicita sillas en buen estado, aire acondicionado funcional y formateo del ordenador del departamento, que presenta múltiples fallos.
- El Departamento de Inglés propone la renovación de sus equipos informáticos y revisión de mobiliario.
- El Departamento de Economía solicita el uso del aula 310 – ATECA para materias optativas, siempre que el grupo lo permita por su comportamiento.
- El Departamento de Matemáticas propone reorganizar su mobiliario e instalar más enchufes para carga de dispositivos.
- El Departamento de Orientación demanda una sala adicional cerrada para entrevistas, material actualizado, mejor iluminación y una impresora nueva. También se plantea la necesidad de sillones ergonómicos para su personal.

En el ámbito de los ciclos formativos, se solicita:

- Aulas adecuadas desde el primer día para el ciclo de DAW, con proyectores grandes, ordenadores con pantallas de calidad y separación entre equipos.
- Dotación de pendrives para grabaciones de exámenes.
- Licencias de Microsoft Office gestionadas desde el inicio a través de los NRE en el portal de Murciaeduca.

5. Biblioteca y espacios comunes

Se plantea aumentar y actualizar los fondos bibliográficos, incluyendo las desideratas recogidas del alumnado, e incorporar un expositor de novedades. Se propone también vaciar la antesala de la biblioteca de cajas vacías de iPads para utilizar ese espacio con fines didácticos.

Además, se sugiere:

- Sustituir el timbre tradicional por música en las entradas y salidas.
- Reforzar la visibilidad de actividades a través de **tablones informativos específicos** (como el de Educación para la Salud).
- Dar un “lavado de cara” a espacios administrativos como secretaría, pintando la zona de la oficina.
- Además, se sugiere decorar zonas comunes con **mensajes positivos relacionados con el bienestar y la salud mental**, y crear un espacio tranquilo o “de desconexión” para el alumnado.

1.4. Propuestas de mejora relacionadas con la convivencia escolar

El análisis del desarrollo del Plan de Convivencia a lo largo del curso ha permitido identificar áreas de mejora orientadas a fortalecer el clima escolar, la corresponsabilidad del alumnado y la implicación de toda la comunidad educativa. Las propuestas formuladas a este respecto se detallan a continuación:

- Se considera prioritario **dinamizar el CONVIVE TEAM**, dotándolo de mayor visibilidad dentro del centro y reforzando su papel como agente activo en la mejora de la convivencia. Para ello, se propone implicar más directamente a los tutores y fomentar la participación del alumnado en las iniciativas que desde este equipo se impulsen, de forma que adquieran un mayor compromiso con la cultura del respeto y el buen trato.
- De igual modo, se plantea **seguir impulsando el Programa de Mediación Escolar**, ampliando el número de intervenciones que se llevan a cabo y dando mayor difusión a esta herramienta entre el alumnado, el profesorado y las familias. La mediación no solo permite resolver conflictos de forma pacífica, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades sociales y a la mejora del clima en las aulas.
- Otra de las líneas de mejora propuesta es **el rediseño de los contratos de convivencia**, de modo que impliquen de forma más efectiva tanto a los alumnos como a sus familias. Se sugiere que estos compromisos incluyan medidas claras y consensuadas que favorezcan la reflexión y la asunción de responsabilidades por parte del alumnado ante situaciones de conflicto o incumplimiento de normas.
- En el ámbito de la gestión de aula, se propone **dar un mayor protagonismo al Consejo de Aula**, especialmente en la etapa de ESO. Esta figura puede desempeñar un papel esencial en la

mejora de la convivencia si se convierte en un canal activo de comunicación, reflexión y resolución de problemas entre el alumnado y el tutor.

- Asimismo, se considera necesario **aumentar la frecuencia de las reuniones de la Comisión de Convivencia**, y asegurar que aquellos casos más complejos o persistentes sean derivados a esta instancia de forma sistemática. De esta manera, se podrá realizar un seguimiento más riguroso y multidisciplinar, adoptando medidas coordinadas entre los distintos agentes educativos.
- Una preocupación compartida por el profesorado es el **incremento de faltas de asistencia injustificadas**, especialmente en las horas previas a exámenes en cursos como 4º de ESO y Bachillerato. Por ello, se plantea la **adopción de medidas específicas para reducir el absentismo y los retrasos**, así como establecer mecanismos de control más eficaces para estos casos concretos.
- En el marco del Plan de Acción Tutorial, se propone **continuar desarrollando actividades formativas en torno al uso responsable de las redes sociales y la prevención de ciberadicciones**, dado el impacto que estas problemáticas están teniendo en la convivencia y el bienestar emocional del alumnado.
- Complementariamente, se sugiere **ofrecer talleres tanto a alumnos como a familias en horario extraescolar**, con contenidos centrados en la gestión emocional, la resolución de conflictos, la educación en valores y el desarrollo de la empatía. Estas actividades pueden servir como refuerzo del trabajo que se realiza desde las tutorías, además de fomentar la implicación de las familias en la vida del centro.
- Finalmente, se plantea la **necesidad de reforzar el control en pasillos y escaleras durante los cambios de clase**, especialmente en las zonas más transitadas. Se propone que el Equipo Directivo incremente su presencia en estos momentos clave del horario escolar, como medida preventiva frente a posibles conductas disruptivas o situaciones de conflicto entre alumnos.
- Además, se valora positivamente continuar **estudiando e implementando herramientas para la detección temprana de posibles casos de acoso escolar**, garantizando la intervención rápida y eficaz ante cualquier señal de alarma.

1.5. Propuestas de mejora sobre el ABP

A lo largo del curso se ha detectado la necesidad de revisar y optimizar diversos aspectos de la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), tanto en lo relativo a su planificación como a la coordinación entre docentes, la evaluación, la comunicación con las familias y el acompañamiento al alumnado. En este sentido, se formulan las siguientes propuestas de mejora:

1. Planificación y diseño desde el inicio de curso

- Uno de los aspectos clave señalados ha sido la necesidad de **contar con una planificación clara y anticipada**. Se propone elaborar un calendario específico desde el inicio de curso que incluya **fechas concretas, aulas asignadas y materiales necesarios** para cada fase del proyecto. Asimismo, se considera fundamental que el **tema del proyecto esté definido desde el mes de septiembre**, de forma consensuada, y que no se multipliquen las temáticas de forma inconexa. Se sugiere limitar el número de proyectos a uno por trimestre o a un solo gran proyecto anual, para garantizar profundidad y coherencia.

2. Equilibrio de fases y carga de trabajo

- Se ha detectado un **desequilibrio entre las fases del proyecto**, especialmente una acumulación de actividades previas que deja poco margen temporal para el desarrollo y presentación del producto final. Por ello, se recomienda ajustar el cronograma para que cada fase reciba el tiempo necesario.
- Además, se insiste en la **integración real del proyecto en las asignaturas**, evitando una sobrecarga de contenidos y actividades que acaben desajustando las programaciones didácticas. Las tareas deben formar parte del currículo y estar alineadas con los objetivos de cada materia.

3. Claridad metodológica y coherencia interna

- Se propone garantizar que **todas las tareas del proyecto estén conectadas por un hilo conductor claro y coherente**, evitando actividades aisladas que dificulten el sentido global del ABP. Asimismo, se considera fundamental proporcionar **información más completa y clara a las familias**, incluyendo aspectos como los objetivos de la metodología, las fases del proyecto, los horarios y el sistema de evaluación.
- Del mismo modo, es imprescindible que el alumnado reciba una explicación clara y temprana sobre qué es el ABP, cuáles son sus fases, qué se espera de ellos y cómo se evaluará su participación.

4. Acompañamiento al alumnado y trabajo en equipo

- Otro punto de mejora identificado es la necesidad de un **mayor acompañamiento al alumnado durante el proceso**, con especial atención a aquellos estudiantes que muestran dificultades de organización o falta de motivación. Se propone hacer un seguimiento más continuo del ritmo de trabajo y de la implicación del alumnado en cada grupo.
- En relación al trabajo en equipo, se destaca la importancia de **reforzar la cooperación real entre los alumnos**. Se ha observado que actualmente muchas tareas siguen siendo individuales y que existen desequilibrios en la implicación entre miembros del mismo grupo. Para abordar este problema, se propone una **supervisión más activa por parte del profesorado**, con el fin de garantizar una participación equitativa, y evitar que unos alumnos asuman toda la carga mientras otros apenas colaboran.

5. Evaluación y coordinación docente

- Desde el punto de vista de la evaluación, se plantea la necesidad de **revisar el sistema para asegurar mayor equidad**, de modo que los alumnos responsables no se vean perjudicados por la falta de implicación de sus compañeros. En paralelo, se propone **simplificar tanto el número de actividades como las rúbricas de evaluación**, buscando aligerar el proceso sin pérdida de calidad educativa. En cuanto a la coordinación docente, se sugiere establecer una **figura de coordinador de ABP por departamento**, que se reúna periódicamente con la coordinación general y actúe como canal de comunicación y organización dentro de su equipo.

1.6. Propuestas de mejora de la enseñanza digital

A partir de la experiencia acumulada en la implementación de herramientas digitales durante el presente curso, se han identificado varias áreas susceptibles de mejora, tanto en la forma de integrar la

tecnología en el aula como en su gestión y supervisión. A continuación, se recogen las propuestas más relevantes formuladas por el profesorado:

1. Uso equilibrado y pedagógico de los dispositivos

- Se considera necesario **limitar el uso continuo de dispositivos digitales**, especialmente cuando su empleo no se traduce en un aprendizaje significativo. Se propone que los dispositivos se utilicen únicamente para **tareas concretas y previamente planificadas**, combinando su uso con técnicas más tradicionales como la escritura manual o el trabajo en papel.
- Se insiste en la **promoción de un modelo de digitalización activo y pedagógico**, en el que la tecnología funcione como un **recurso de apoyo** y no como fin en sí mismo. Se hace hincapié en evitar desigualdades derivadas de las **diferencias socioeconómicas del alumnado**, adaptando el uso de herramientas digitales a las **características y necesidades de cada grupo**.

2. Supervisión y control del uso de la tecnología

- Uno de los retos señalados con mayor frecuencia es el uso inadecuado de los dispositivos durante el horario lectivo. Se propone reforzar los mecanismos de **control y supervisión del uso de tablets, portátiles y otros dispositivos**.
- En paralelo, se solicita una **simplificación de los sistemas de control parental**, haciéndolos más intuitivos para las familias, y permitiendo, cuando proceda, su **desactivación en períodos no lectivos o festivos**.

3. Formación y acompañamiento en competencias digitales

- Se reconoce la necesidad de ofrecer **formación continua y adecuada** en el uso de herramientas digitales, tanto al **profesorado** como a **familias y alumnado**. Esta formación debe abordar no sólo los aspectos técnicos, sino también la **gestión de los riesgos asociados al entorno digital**, como el uso seguro de plataformas, la protección de datos personales o la prevención de la dependencia tecnológica.
- Asimismo, se propone que dicha formación incluya **estrategias metodológicas** para mejorar la integración de la tecnología en el aula desde una perspectiva didáctica, asegurando que esta no desplace otros elementos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Gestión técnica y administrativa de recursos digitales

- Otro punto de mejora señalado ha sido la **gestión de licencias digitales y el acceso a plataformas**, que en ocasiones presenta fallos técnicos que dificultan la entrega de trabajos o la realización de tareas durante la clase. Además, se plantea la necesidad de **unificar las plataformas digitales utilizadas en el centro**, con el objetivo de **reducir la confusión** tanto para docentes como para familias y alumnos, y mejorar la fluidez en la gestión del aprendizaje digital.

5. Regulación de la comunicación digital

- Por último, se considera necesario **ordenar mejor la comunicación digital fuera del horario lectivo**, evitando la recepción constante de mensajes, notificaciones o tareas fuera del horario escolar. Se sugiere establecer **canales organizados y eficientes** para que la información importante llegue a su destino sin generar una sensación de permanencia digital o saturación comunicativa.

2. Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de Dirección.

Las medidas que se desarrollarán durante el curso 2025-2026 derivan directamente de la actualización del Proyecto de Dirección 2024-2028, cuya planificación estratégica recoge los objetivos, líneas de actuación e indicadores que guiarán la actividad del centro durante el periodo.

Estas medidas responden a tres principios básicos:

1. **Continuidad** de aquellas actuaciones que han demostrado eficacia en años anteriores.
2. **Actualización y adaptación** a las necesidades emergentes detectadas por los distintos órganos y colectivos del centro.
3. **Innovación y mejora** en los ámbitos pedagógico, organizativo, convivencial, digital y relacional

A continuación se detallan, organizadas por líneas estratégicas del Proyecto de Dirección, las medidas que se aplicarán durante el curso 2025-2026.

2.1 Línea pedagógica y de concreción curricular

Objetivo 1. Mejora de los resultados académicos y de la eficacia didáctica

ACTUACIONES:

- Coordinación del profesorado para la actualización de todas las programaciones didácticas en el primer trimestre.
- Implantación del sistema trimestral de análisis de resultados académicos, informes por departamentos y medidas de mejora consensuadas.
- Aplicación del Plan de Seguimiento de Pendientes (ESO y Bachillerato):
 - Plan individual de refuerzo
 - Classroom de pendientes
 - Reuniones periódicas del profesor de pendientes
 - Análisis estadístico trimestral
- Realización del cuestionario de autoevaluación docente al final de cada trimestre.
- Refuerzo de la coordinación interna de departamentos: criterios homogéneos de evaluación, rúbricas comunes, materiales compartidos (Drive), exámenes tipo y seguimiento de programación.
- Elaboración de un calendario de exámenes tipo PAU para 2.º de Bachillerato.

OBJETIVO 2: Agrupamientos, horarios y espacios según criterios pedagógicos

ACTUACIONES

- Organización de grupos atendiendo a diversidad, ACNEAE, opciones formativas y equidad.
- Diseño de horarios generales siguiendo los criterios aprobados en claustro.
- Asignación de aula de referencia al mayor número posible de grupos, especialmente los de enseñanza digital.
- Ubicación preferente en planta baja de grupos con alumnado de movilidad reducida.

OBJETIVO 3: Información y orientación académica a alumnado y familias

ACTUACIONES

- Ampliación y mantenimiento de la **oferta optativa** del centro.
- Desarrollo del **PAT y POAP**, especialmente en 4.^º ESO y Bachillerato.
- Reuniones informativas con familias tras la 2.^a evaluación en todos los niveles.
- Actuaciones específicas con **2.^º Bachillerato**:
 - Reunión inicial familias-alumnado
 - Cuestionario de itinerario post-bachillerato
 - Orientación personalizada por parte del Dpto. de Orientación
- Seguimiento intensivo del alumnado con riesgo de abandono.
- Campaña de difusión: redes, web, folletos, vídeos, presentación de enseñanzas del centro.
- Contacto con centros de la zona y federaciones deportivas.

OBJETIVO 4 Optimización de recursos humanos para atender a la diversidad

ACTUACIONES

- Dirigidas a todos los alumnos: grupos bilingües de inglés, desdobles de laboratorio en Física y Química y Biología, desdoble para taller de Tecnología, desdobles de Conversación en Inglés y Francés
- Dirigidas a alumnos evaluados de Altas capacidades (proyectos, grupos VIDA)
- Dirigidas a alumnos extranjeros y de incorporación tardía al sistema educativo: programa de Compensatoria.
- Dirigidas a alumnos repetidores: pequeños grupos en 1^º y 2^º ESO
- Alumnos con necesidades educativas especiales: respuesta en pequeños grupos y a determinadas horas con el profesor PT.
- Mantener el nivel intermedio del SELE en todos los cursos y el nivel avanzado al menos en una línea, en función de la demanda de las familias.
- Impulsar el Programa bilingüe en 1^º y 2^º en las tres modalidades: Artes, Ciencias y Tecnología; Humanidades y Ciencias Sociales, ofreciendo otra asignatura más ANL en 2^º de Bachillerato para que puedan elegir.
- Mantener la estructura de grupos mixtos bilingües – no bilingües en todos los cursos de la ESO en el mayor número posible de grupos
- Dinamizar el desarrollo del “Programa Experimental de Centros de Especialización en la Mejora del Talento” mediante el diseño de las actuaciones previstas para llevar a cabo en los dos próximos cursos.

OBJETIVO 5 Impulsar la revitalización de algunos de los programas que se vienen realizando en el centro durante años Bachillerato de Investigación, Enseñanza Digital y Metodología ABP

ACTUACIONES

- Seguir impulsando el Programa de Bachillerato de Investigación para conseguir una mayor participación por parte del alumnado del centro mediante actuaciones como:
 - Invitar a los alumnos de 4ºESO a escuchar las exposiciones de los proyectos de investigación de los alumnos que están cursando el programa
 - Informar a los alumnos de 4º ESO de las características específicas del programa y de las ventajas y beneficios que éste puede tener. Es importante que esta información se complete con los testimonios y la opinión de alumnos que actualmente están cursando el programa.
 - Orientación personalizada a alumnado que se matricula en julio y cumple los requisitos
- Préstamo de **dispositivos digitales** al profesorado de enseñanza digital
- En cuanto a la metodología ABP las actuaciones están en el apartado 1.5 de este documento. Además, pretendemos impulsar el uso del Aula del Futuro del centro como punto de partida en un uso más amplio de las metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje

OBJETIVO 6 Impulsar la realización de actividades curriculares, extraescolares y complementarias.

ACTUACIONES

- Colaborar con el profesorado y facilitarle tanto los recursos humanos como los materiales para poder seguir participando en los programas educativos, proyectos, intercambios y estancias lingüísticas, concursos y olimpiadas, etc. recogidos en el apartado de la PGA
- Estudiar la propuesta de actividades complementarias y extraescolares que realizan los departamentos, llevarla a la CCP y hacer una selección de las actividades de forma equitativa entre los distintos niveles.
- Controlar el número de horas lectivas que se dedican a las actividades complementarias y extraescolares, sobre todo cuando se concentran en determinados grupos. Se intentará hacer una valoración del número de horas invertidas en cada grupo: intercambios, participación en actividades externas de los diferentes departamentos, semanas temáticas, etc.
- Realizar una distribución temporal de las actividades equitativa a lo largo de la primera y segunda evaluación. Procurar que el número de actividades complementarias y extraescolares que se realicen en la tercera evaluación sea el mínimo posible, solamente las imprescindibles por fecha.
- Compartir con todos los profesores a través de un Calendario de Google las fechas previstas de las actividades programadas (complementarias y extraescolares, evaluaciones, etc.) con el fin de que las tengan en cuenta a la hora de programar cualquier otra actividad.
- Mejorar el procedimiento establecido para este tipo de actividades y sobre todo concienciar al profesorado que si no se sigue protocolo y no se respetan los plazos redundaría negativamente en la vida diaria del centro.

- Fomento de la Biblioteca como espacio cultural común, manteniéndola abierta durante los recreos, con un sistema de turno de guardias entre los profesores que forman el “equipo de Biblioteca” y que están debidamente formados en el “Programa de préstamo de libros”..
- Consolidar e implicar al profesorado en los programas que se desarrollan en el centro y que constituyen nuestra oferta educativa.
- Valorar el grado de adecuación de las actividades extraescolares y complementarias por medio de formularios que recoja la opinión de familias y alumnos sobre dichas actividades, para que en el curso siguiente se valore dicha información para su idoneidad o modificaciones necesarias.

OBJETIVO 7. Contribuir a satisfacer las necesidades de formación del profesorado para poder implantar nuevas metodologías y participar en proyectos y programas innovadores.

ACTUACIONES:

- Para conseguir lo anterior, es necesario que el Equipo Directivo apoye, propicie, facilite y potencie la formación permanente del profesorado mediante la solicitud de modalidades de formación en el propio centro, así como impulsar la puesta en funcionamiento de proyectos de investigación e innovación. Intentaremos impulsar también la formación en el manejo de las nuevas tecnologías y de nuevas metodologías (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, la clase invertida, etc)
- Para detectar las necesidades de formación del profesorado, a principio de curso se solicita a través de la CCP, que los departamentos didácticos expresen cuáles son sus necesidades. Tras una puesta en común se elaborará un Plan de Formación que presentamos al CPR para que dé respuesta a nuestras necesidades.

2.2 Línea de Convivencia Escolar

OBJETIVO 8. Prevenir y resolver de forma pacífica los conflictos para la mejora del clima de convivencia. (Equipo directivo, Tutores, Dpto. de Orientación) (Todo el curso)

- Revisión y actualización del Plan de Convivencia y de las normas de convivencia y las medidas de resolución pacífica de conflicto, adaptándolo a la realidad actual del centro.
- Mejorar las vías de difusión del Plan de Convivencia entre el alumnado. Seguir haciéndolo dentro del Plan de Acogida (primeros días), en las tutorías y a través de la agenda escolar (normas). Utilizar al equipo de mediadores y de ConviveTEAM como agentes de difusión de la resolución pacífica de conflictos. Trabajar en Atención Educativa la convivencia pacífica.
- Informar a las familias a través de la web del centro, del correo electrónico y de reuniones con padres, sobre las normas de convivencia y la resolución de conflictos, con el fin de contar con su colaboración. [Enviar a los colegios adscritos las Normas de convivencia](#).
- Establecer un Plan de Convivencia Pacífica en el aula, como primera medida de prevención de conflictos. Nombramiento de un Consejo de Aula en cada clase, con carácter rotatorio, que vele por el clima cordial en el aula, el orden, la limpieza y la conservación del material y del mobiliario, siendo los propios alumnos los responsables de su diseño y cumplimiento, coordinado por el PAT.
- Impulsar la actuación de la Comisión de Convivencia, estableciendo una hora de coordinación semanal.
- Poner en marcha distintos Talleres dentro del PAT para realizar en tutorías donde se aborden las

siguientes temáticas: bienestar emocional (aumento de la autoestima, cooperación entre compañeros, promoción de hábitos saludables, etc), prevención del acoso escolar (acoso y ciberacoso), promoción de la salud mental (taller de relaciones sanas, prevención trastornos de la conducta alimentaria, autoestima, “sé tú mismo”, etc).

- Taller con alumnado vulnerable que presenta riesgo de exclusión del sistema educativo: orientación hacia un plan de futuro. Sesiones grupales con alumnado que presenta baja motivación hacia el estudio, problemas de comportamiento en el aula y conductas disruptivas, problemas de adaptación al centro por sus condiciones personales o de historia familiar.
- Programa de habilidades sociales para alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo con el fin de favorecer el establecimiento de relaciones entre iguales y la mejora del clima de aula.
- Taller de gestión de las emociones, estrés y ansiedad en Bachillerato.
- Establecer una sesión con la Orientadora para alumnos que sean reincidentes en comportamiento inadecuado en el aula, para de esta manera, reflexionar con ellos sobre la importancia del buen comportamiento en clase y reducir el número de partes de medidas correctoras impuestas al alumno.

OBJETIVO 9. Participar en programas que mejoren la Convivencia en el Centro.

ACTUACIONES

- Seguir desarrollando el **Plan de Mediación entre iguales y Mejora de la Convivencia Escolar** recogido en la PGA y hacer un mayor uso de los alumnos mediadores que intervengan en la resolución de conflictos entre alumnos.
- Seguir desarrollando el **“Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos”** de acuerdo a la PGA
- Coordinar una actuación conjunta entre tutor, Orientación, J. Estudios y familia con aquellos alumnos especialmente problemáticos. Hacer un control exhaustivo de su conducta mediante una “hoja de seguimiento” que el alumno tendrá que mostrar a sus profesores para que evalúen a diario los ítems como: puntualidad, atención, comportamiento, material, trabajo, etc. Semanalmente será revisada por todos los que forman parte de la actuación
- Participación en otros programas de prevención: violencia de género, igualdad y acoso o bulling, no discriminación, ciberadicción y adicción al móvil, trastornos alimentarios, planes contra el consumo de drogas, alcohol y tabaquismo ofertadas por instituciones públicas y privadas, implementados a través del PAT y de las diferentes áreas de conocimiento trasversal.
- Consolidar el **Programa ConviveTEAM** con la tutorización de alumnado vulnerable y talleres en los recreos (Manga, juegos de mesa...). Formar a los alumnos voluntarios
- Continuar con el **Proyecto de Bienestar Emocional en el ámbito educativo**, en el que se incluyen actuaciones para mejorar el bienestar emocional y la convivencia pacífica en el centro.

OBJETIVO 10. Fomentar la evaluación periódica de la Convivencia en el Centro (por trimestres y final de curso).(Equipo directivo)

ACTUACIONES

- Elaboración de un resumen estadístico de todas las sanciones impuestas durante el trimestre, diferenciando por grupos, por la tipificación de la falta y por la medida correctora impuesta. De aquí se obtiene información de los grupos que destacan por su mayor conflictividad. Con estos grupos o alumnos en cuestión se pueden tomar medidas como reuniones de Jefatura con el tutor y/o con la Junta docente para analizar la situación y establecer medidas; entrevistas con los padres, de manera individual o conjuntamente, en función del motivo, intervención del Dpto. de Orientación, etc.
- Realización de una evaluación periódica de la convivencia en el centro mediante un cuestionario con carácter anónimo a alumnos, profesores, padres y personal no docente. [Se realiza a final de curso mediante la encuesta que realizan todos los grupos de interés.](#)

OBJETIVO 11. Reducir el número de alumnos absentistas que abandonan el centro.

ACTUACIONES:

- Potenciar los protocolos del Plan de Absentismo Regional, facilitando la labor del Profesor de Servicios a la Comunidad (PSC).
- Realizar reuniones con los centros de Primaria para obtener información del alumnado en riesgo de absentismo y abandono escolar así como de las actuaciones socioeducativas desarrolladas.
- Seguimiento y control de las faltas de asistencia de los alumnos por parte del tutor y de la PSC una vez al mes en reunión de tutores. Se hace una puesta en común de los alumnos que tienen asistencia irregular y si procede se inicia el protocolo de absentismo
- Implicación del profesorado y de los tutores especialmente, en colaboración con el PSC, J. de Estudios, las familias y los Servicios Sociales Municipales para motivar al alumno a la vuelta al centro.
- Mantener los convenios de colaboración existentes con el Secretariado gitano y con Cáritas que facilitan la puesta en marcha de actuaciones de intervención y seguimiento socio-familiar
- Implementar medidas efectivas para disminuir las faltas de asistencia, con especial énfasis en Bachillerato, considerando que esta etapa educativa no está cubierta por los programas oficiales de absentismo..
 - Sensibilizar al profesorado sobre la importancia de aplicar el derecho a la pérdida de la evaluación continua para aquellos alumnos con un número elevado de faltas injustificadas, como medida para reforzar el compromiso del alumno con su formación.
 - Revisión mensual de las faltas de asistencia: Al inicio de cada mes, en las reuniones de tutores, se presentará un informe detallado con las faltas de asistencia de cada alumno. A partir de estos datos, se consensuarán medidas específicas de actuación para los casos más preocupantes.
 - Establecer reuniones periódicas entre los tutores o Jefatura de Estudios y el alumno con problemas de asistencia, para identificar las causas de las ausencias y promover compromisos concretos de mejora.
 - Realizar llamadas o contactos con las familias , especialmente en casos recurrentes, para informarles sobre la situación y solicitar su colaboración en la solución del problema.

- Realizar campañas de sensibilización en el centro sobre la importancia de la asistencia regular en el éxito académico y personal.
 - Registro mediante un lector de QR de las entradas de los alumnos en el centro más tarde de la hora habitual.
- Desde Jefatura de Estudios se tomarán medidas correctoras con los alumnos que acumulan muchas faltas de asistencia como la privación de participación en actividades extraescolares y complementarias.
- Aumentar el contacto y el número de entrevistas de los tutores con los padres de alumnos de Bachillerato para informarle de la baja asistencia de su hijo al centro y poder tomar medidas conjuntas lo antes posible.
- En todas las reuniones es necesario sensibilizar y concienciar a los padres de ESO y de Bachillerato de la importancia de la asistencia de sus hijos al centro para adquirir la educación y formación necesaria para el futuro. Solicitaremos de forma reiterada su colaboración en esta circunstancia

OBJETIVO 12. Hacer más visible la presencia de los miembros del equipo directivo en las zonas comunes del centro para facilitar la comunicación con ellos y contribuir a que se genere un buen clima de convivencia en el centro. (Equipo directivo) (Todo el curso)

ACTUACIONES

- Durante los cambios de clase se aumentará la presencia del equipo directivo por los pasillos del centro para ayudar a profesores de guardia y ordenanzas a mantener el orden en los cambios de clase y que éstos se hagan de la forma más rápida y diligente posible.
- Mayor visibilidad en la Sala de profesores, y en cualquier lugar que me permita la convivencia con el profesorado y genere un clima distendido que facilite cualquier consulta o solicitud que quieran realizar. Fundamentalmente en los momentos de inicio y finalización de la jornada, así como en el tiempo de recreo.

2.3 Línea de gestión y administración

OBJETIVO 13: Mejorar las instalaciones y los recursos materiales de que dispone el centro (Secretario, Director) (Todo el mandato)

Teniendo en cuenta que el IES Floridablanca tiene más de 55 años es evidente que es necesario realizar determinadas obras de gran cuantía económica para poder hacer un buen mantenimiento de las instalaciones.

ACTUACIONES

- Seguir insistiendo a la Consejería sobre
 - la necesidad de la sustitución progresiva de las ventanas del centro, las actuales presentan graves deficiencias. Solicitar dotación económica cada año para cambiar las que sea posible

- el arreglo de los patios interiores, pues hace varios años la Consejería realizó varias intervenciones para tener conocimiento del problema pero estamos a la espera de la realización de actuaciones para su reparación.
 - la reforma integral de los aseos de los alumnos de la segunda planta
- Terminar de acondicionar el Salón de Actos sobre todo en cuanto a sillas y decoración. También habrá que plantearse la sustitución de los aparatos de aire acondicionado porque el aparato del centro ya no funciona.
- Continuar la línea planteada en los últimos cuatro años de mejora y acondicionamiento de aulas y demás dependencias, tanto a nivel de reparación, de pintura, etc.
- Seguir dotando al centro progresivamente de aire acondicionado en las aulas y dependencias más calurosas y reforzar la instalación eléctrica en caso necesario
- Sustituir progresivamente los ventiladores de las aulas que se encuentren en mal estado o no funcionen.
- Mejorar los recursos informáticos del centro. Este año se incorpora el segundo curso de los ciclos formativos y cada uno de ellos necesita un aula de informática
- Intentar satisfacer la demanda del profesorado y mejorar la dotación material de los departamentos didácticos para que puedan adecuarse a las demandas formativas (material de robótica, de laboratorio,...)
- En cuanto a la dotación de personal de administración y servicios tenemos carencias en la limpieza y en el mantenimiento, pues se trata de un centro muy grande y muy antiguo pero con muchísima vida ya que permanece abierto ininterrumpidamente desde 7:30 – 22:00 con turnos diurno y nocturno, cursos del CPR, etc. Se solicitará a la Administración **aumentar a 6 el número de limpiadores** tal y como ocurría hace unos años.
- También, en los últimos años ha aumentado la carga burocrática de la oficina motivado por la implantación en el centro de nuevas enseñanzas así como de los centros concertados adscritos al mismo. Seguiremos **solicitando el refuerzo de otra persona** en los momentos de mayor carga de trabajo administrativo.
- En la oficina pretendemos abordar en los próximos años el problema del espacio. Aunque aparentemente es una oficina amplia, no nos queda mucho espacio para la guardia y custodia de los expedientes de los alumnos. Conservamos expedientes desde hace más de cincuenta años y no sólo del IES Floridablanca, sino de centros antes privados y ahora concertados como El Colegio Maristas La Merced, El Colegio Nelva y Monteagudo y El Colegio (ya extinto) Ruiz Mendoza. Estos últimos ya muy antiguos y de imposible recuperación en caso de pérdida. Estudiaremos la viabilidad de solicitar su traslado al archivo general. En caso de ser posible quizás hay que establecer previamente un sistema de escaneado.
- **Acondicionar las aulas** destinadas a la impartición del segundo curso de los ciclos formativos de FP con los recursos prescriptivos necesarios.
- **Insonorización de la cantina:** este año intentaremos realizar un estudio acústico profesional para en el momento que se pueda llevar a cabo la instalación de paneles absorbentes para minimizar las ondas sonoras y reducir el tiempo de reverberación. Esta mejora es esencial para crear un ambiente confortable, ya que la cantina es un punto de encuentro clave para los profesores, fundamental para fomentar una mejor convivencia y comunicación.

- **Remodelación de la sala de juntas:** Cuando dispongamos de los recursos, renovaremos también el mobiliario con mesas y sillas más cómodas y funcionales.
- **Puesta en marcha del aula ATECA** (aula tecnológica avanzada) para desarrollar actividades innovadoras y fomentar el aprendizaje digital con recursos de última generación.
- **Mejora de la sala de profesores:** este año pretendemos equipar la sala con una pantalla grande para mostrar información actualizada sobre las actividades y eventos del centro, facilitando la comunicación y organización diaria.
- Aumentar las horas de uso del **Laboratorio de Física** para impartir clase de las materias del Dpto de Física y Química. Esta iniciativa responde a la necesidad de espacio que tenemos en el centro
- **Solicitar a la Consejería la mejora del pavimento de las pistas deportivas** con el objetivo de garantizar la seguridad de los alumnos durante las actividades deportivas, reduciendo el riesgo de heridas y lesiones causadas por el estado actual del pavimento.
- **Arreglar el suelo del gimnasio** ya que ha vuelto a presentar en otra zona deformaciones en la madera (abombamiento) debido a problemas de humedad en el subsuelo.

OBJETIVO 14: Potenciar las políticas de ahorro de los recursos basadas en la concienciación y en la educación y gestión ambiental, de manera que contribuyan a su vez a avanzar hacia la consecución de un modelo de desarrollo sostenible. (Todos los años) (Secretario y Directora)

- Reducir el consumo de plástico en la vida diaria del centro y desarrollar programas de concienciación para el alumnado y las familias (botellas de agua reutilizables, almuerzo en bolsa de tela o fiambrera...)
- Promover desde el PAT, la Semana de la Ciencia o el Plan de Educación para la Salud, actividades que fomenten estilos de vida saludable en el alumnado
- Intentar reducir el consumo de recursos materiales y negociar con las empresas suministradoras mejoras en los precios y en la calidad de los servicios que nos prestan, buscando siempre que sea mejor para el centro.

OBJETIVO 15. Dinamizar el uso de las nuevas tecnologías también para los procedimientos internos del centro y para mejorar la visibilidad del Centro desde el exterior. (Equipo Directivo)

ACTUACIONES

- **Aula XXI:** a través de esta plataforma todo el profesorado puede acceder al Manual de Procedimientos del Centro, a los documentos institucionales, a calendarios, PAP, evaluaciones y todos los modelos de impresos necesarios para gestionar la vida escolar.
- **Google Drive:** aquí es donde están albergados todos los documentos anteriores que se gestionan desde Jefatura de Estudios y que están organizados por cursos y por procesos. También trabajamos con Google Drive en la CCP y se comparten todos los documentos que se trabajan en las reuniones.
- **Página web:** es una de las fuentes de información para cualquier persona ajena al centro. A través de la página web pretendemos dejar constancia de la transparencia de nuestras

actuaciones. Las familias tienen información de la oferta educativa, las actividades complementarias, las programaciones docentes, el Proyecto Educativo, la PGA, el Plan de Convivencia, el RRI. También a través de la web las familias pueden realizar la matrícula de sus hijos de forma online o acceder a las encuestas de satisfacción que se les solicitan o a nuestro buzón de quejas y sugerencias.

- **Redes sociales:** potenciar la presencia y actividad del centro en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y otras plataformas relevantes. La finalidad es ampliar nuestra comunidad de seguidores, fortalecer la comunicación con la comunidad educativa y proyectar una imagen dinámica y actual del centro.
- **Pantalla del vestíbulo:** seguirá utilizándose como panel de noticias para mantener informados tanto a alumnos como a profesores y PAS de forma instantánea de lo que va aconteciendo cada día en el centro.
- **Newsletter del IES Floridablanca:** Consolidar la publicación periódica de la newsletter del centro como una herramienta clave para informar y conectar a toda la comunidad educativa. Este boletín incluye noticias, eventos destacados, logros del alumnado y cualquier información relevante para las familias, el profesorado y el alumnado.

OBJETIVO 16: Continuar en la Red de Centro de Excelencia de acuerdo al modelo CAF con la intención de promover los procesos de mejora, el aumento de la calidad y la consecución de la certificación de excelencia.

ACTUACIONES

- Aplicar el sistema de gestión de calidad (CAF) entendido como proceso cíclico de planificación, implantación, revisión y mejora continuada de los procesos y acciones que lleva a cabo el centro para desarrollar su función formativa garantizando el cumplimiento de sus objetivos.
- Medición cada año del nivel de logro de los objetivos planteados a través de los distintos indicadores.
- Valoración de los resultados de las encuestas de Calidad de cada curso, elaboración de las actuaciones de mejoras y de los Objetivos para el curso siguiente (Plan de Gestión de la Calidad y del Plan de Actuación Anual)
- Terminar y revisar el manual de procedimientos para incluir los procesos nuevos y modificar aquellos procesos que hayan cambiado
- Elaborar el cuadro de responsabilidades (curso 2024/25)
- Actualización de la Carta de Servicios (curso 2024/25).

Para ello será necesario realizar:

- nuevo análisis DAFO
- objetivos estratégicos
- actualización de misión, visión y valores
- revisión y actualización del mapa de procesos

Falta por realizar para el curso 2025/2026, la actualización de misión, visión y valores.

OBJETIVO 17: Revisar, actualizar y mejorar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales y el Plan de Autoprotección. (Responsable de Riesgos Laborales, Secretario y Directora)

ACTUACIONES

- Revisar y actualizar cada año el Plan de Autoprotección del centro haciendo hincapié en medidas específicas para personas con necesidades educativas especiales o movilidad reducida.
- Realizar el simulacro de evacuación preceptivo para el primer trimestre, con previo aviso, analizarlo y difundir las conclusiones pertinentes entre los miembros de la comunidad educativa, e informar a la autoridad competente. En caso necesario, introducir simulacros no avisados en el segundo trimestre para evaluar la respuesta espontánea y detectar áreas de mejora.
- Inspeccionar regularmente las instalaciones eléctricas, de gas y los sistemas de calefacción para garantizar que cumplen con las normativas de seguridad.
- Actualizar cada año a alumnos, profesores y PAS la formación necesaria acerca de cómo actuar en casos de emergencia

2.4 Línea de participación y coordinación

OBJETIVO 18: Optimizar el funcionamiento y la implicación de los órganos de participación y coordinación docente.

- Realizar las convocatorias de Claustros ordinarios y extraordinarios, de Consejo Escolar y de la CCP que sean necesarias, cumpliendo con la normativa vigente, para garantizar la transmisión de la información importante en cada momento y la participación de los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones del centro.
- Elaborar y facilitar la información necesaria en cada momento para que pueda ser previamente analizada y se agilice el desarrollo de las reuniones y la toma de acuerdos.
- Concienciar a los miembros de la CCP de la trascendencia de su trabajo en las reuniones y de la importancia de la transmisión de lo acordado a sus departamentos.
- Promover cada año la revisión y adaptación a la normativa vigente de los documentos institucionales Programación General Anual, Proyecto Educativo y Memoria Anual del centro y dentro de estos el PAD, Plan de convivencia, Plan de acogida, PAT, tras un análisis de su funcionamiento por parte de los distintos colectivos.
- Crear un repositorio digital de documentos institucionales y actas de reuniones, accesible para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar encuestas periódicas entre alumnado, familias, profesorado y PAS para conocer sus inquietudes y propuestas, las cuales puedan ser trasladadas a los órganos de decisión.

OBJETIVO 19 Facilitar la coordinación entre los distintos colectivos para mejorar la labor docente.

ACTUACIONES:

- Se realizarán reuniones semanales de Jefatura de Estudios con los tutores y con el Dpto. de Orientación, para tratar los temas de disciplina, de normas de funcionamiento, de información a los alumnos y de seguimiento de las actividades programadas en el PAT.
- El Equipo Directivo y/o el Dto. de AA.EE. se reunirá con la AMPA siempre que sea necesario para coordinar la participación de ésta en las actividades del centro.
- **Involucrar al Alumnado en los Procesos de Mejora.** Se seguirán potenciando las reuniones de la Junta de Delegados con el Equipo Directivo y/o el Dpto. de AA.EE., al menos dos veces por trimestre, para coordinar las iniciativas y la participación de los alumnos en las actividades del centro.
- Es necesario promover que los delegados de clase recopilen propuestas e inquietudes de sus compañeros antes de las reuniones de la Junta de Delegados, para enriquecer los debates y fomentar una participación más activa.
- El coordinador del Bachillerato de Investigación se reunirá con los profesores que están en el programa para coordinarse, llegar a acuerdos y hacer seguimiento de los trabajos de investigación.
- El coordinador del Programa Bilingüe se reunirá con los profesores ANL y con los profesores de inglés que imparten clase a los alumnos bilingües para informar de las novedades legislativas.
- Los coordinadores de los grupos de digital + ABP establecerán mecanismos de coordinación con los profesores en cuanto a la realización de las tareas y la evaluación de los proyectos.
- Se seguirán realizando reuniones semanales de los profesores encargados de las distintas mentorías de los grupos VIDA con la coordinadora del programa de Promoción del Talento y alguien del equipo directivo.
- Realizar reuniones periódicas con las ordenanzas con el objetivo de analizar los problemas relacionados con el funcionamiento diario, compartir inquietudes y formular propuestas de mejora. Estas reuniones permitirán una comunicación directa y bidireccional, favoreciendo un ambiente de colaboración y optimizando la gestión de los recursos y espacios del instituto.

OBJETIVO 20: Coordinar la realización de actividades complementarias y extraescolares como contribución indispensable para conseguir la formación integral del alumnado.

ACTUACIONES

- Impulsar, asesorar y facilitar a través del Dpto. de AA.EE., la organización de actividades complementarias y extraescolares, como elementos dinamizadores de la vida en el centro y favorecedores de la convivencia entre alumnos y con los profesores.
- La Jefatura de Estudios, en colaboración con el Dto. de AA.EE., coordinará a los distintos Dptos. en la organización de las actividades y en la elaboración del calendario, de manera que se asegure la participación equilibrada de todos los alumnos a lo largo del curso
- Crear un calendario digital compartido donde los departamentos puedan proponer fechas y revisar la disponibilidad para evitar solapamientos.
- Incorporar actividades que promuevan la convivencia y la cohesión entre alumnos de diferentes niveles y grupos
- Integrar proyectos de aprendizaje-servicio en las actividades complementarias, fomentando la

conexión entre el aprendizaje académico y el servicio a la comunidad.

- Diseñar una **oferta de actividades complementarias y extraescolares diversificada**, que abarque áreas académicas, deportivas, artísticas y culturales, asegurando que todos los alumnos encuentren propuestas que se adapten a sus intereses y necesidades.
- Incorporar actividades relacionadas con temáticas actuales, como la sostenibilidad, el emprendimiento, la igualdad de género o el bienestar emocional.
- Utilizar herramientas digitales para gestionar autorizaciones, compartir información y difundir las actividades a través de las redes sociales y la página web del centro.
- Hacer una distribución equilibrada de las actividades para que no coincidan muchas ni en el mismo nivel ni al mismo tiempo.
- Calendario digital compartido con las fechas de las actividades previstas con el fin de poder revisar la disponibilidad y evitar solapamientos.
- Se promoverá una mayor diversidad en la oferta de actividades extraescolares durante la tarde, incorporando talleres y programas que aborden intereses variados y fomenten el desarrollo integral del alumnado. Entre las propuestas destacan actividades deportivas, debate, ajedrez, programación, robótica y otras disciplinas que favorezcan la participación activa y el enriquecimiento personal de los estudiantes.

2.5 Línea relacional e institucional

OBJETIVO 21: Favorecer y ampliar la relación con otros centros y entidades potenciando la proyección del centro al exterior.

ACTUACIONES

- Afianzar y ampliar las relaciones con otras instituciones externas al centro: Ayuntamiento, Universidades, Policía Local y Policía Nacional, Centro de salud, Centro de profesores y Recursos, la Comunidad Autónoma, Centros de Investigación de la región, Asociación de Vecinos, Escuela de Diseño, Escuela Superior de Arte, etc.
- Apoyar e impulsar los proyectos en colaboración con otros centros, intercambios y estancias lingüísticas, seguir organizando campeonatos abiertos a todos los centros de la región como el “Campeonato de cálculo mental”
- Colaborar con los Servicios de Familia, con los Servicios Sociales, el Centro de Salud Mental, Cáritas, Secretariado Gitano, etc.
- Participación de nuestros alumnos en actividades culturales y deportivas, muchas de ellas citadas en apartados anteriores, organizadas por instituciones públicas y privadas.
- Cesión de nuestras instalaciones a organismos públicos, Escuela de Función Pública, CPR, Cáritas, etc., fuera de nuestro horario lectivo, con el fin de optimizar el aprovechamiento de los espacios del Centro
- Seguir la línea actual de contacto con los Centros de Primaria de nuestra zona de influencia, para que tanto alumnos como padres conozcan nuestra oferta educativa, las señas de identidad, los proyectos en los que estamos inmersos, la propuesta de actividades extraescolares en las que pueden participar, nuestros planes de estudios, etc

- Ampliar las actividades deportivas y culturales organizadas conjuntamente con otros centros educativos, fomentando valores como el respeto, la diversidad y el trabajo en equipo.
- Diseñar una **estrategia de comunicación externa** que incluya redes sociales, boletines informativos y página web para visibilizar las iniciativas, actividades y proyectos del centro.
- Organizar **talleres demostrativos** específicos en colegios de primaria, impartidos por alumnos del instituto, para mostrar proyectos destacados y fomentar la transición entre las dos etapas educativas.

OBJETIVO 22: Mantener y fomentar las relaciones del Centro con las familias de nuestros alumnos.

ACTUACIONES

- Mantener una línea de colaboración con la directiva de la AMPA y hacerles partícipes de la información que sea de su interés, de los proyectos y actividades que se organizan, etc., reclamando su ayuda y participación. Mantener su colaboración en actividades complementarias y extraescolares.
- Utilizar **el correo electrónico** para la comunicación directa y personalizada con las familias
- Proporcionar a las familias de cada alumno a principio de curso, el correo electrónico de los profesores de su junta docente para que puedan enviar correos electrónicos directamente ya que Mirador no permite responder.
- Mantener también a las familias informadas sobre los proyectos y actividades que se desarrollan en el centro mediante publicaciones en la web del centro, redes sociales y reuniones periódicas.
- Mantener contacto personal con los padres de nuestros alumnos en distintos momentos del año a petición nuestra o a petición suya. A principio de curso para darle la bienvenida al centro; en octubre en las reuniones de acogida con el equipo directivo y con los tutores para informarles de las características y funcionamiento del curso que comienza; en la tercera evaluación para informarles de la optatividad y los itinerarios del curso siguiente y del proceso de matrícula; y siempre que la situación del alumno lo requiera tanto con el profesorado, el Equipo Directivo o el Dpto de Orientación.
- **Entrega de notas presencial.** Realizar la entrega de notas a las familias de la ESO de forma presencial al finalizar cada trimestre.
- **Promover talleres y sesiones formativas para las familias** sobre temas de interés educativo, como el uso responsable de tecnologías, técnicas de estudio o gestión emocional, para apoyar su papel en el acompañamiento del alumnado.
- Facilitar la disponibilidad del Equipo Directivo y el Departamento de Orientación para atender consultas específicas, promoviendo un enfoque proactivo y cercano.
- Promover el uso del **buzón de sugerencias**, tanto físico como digital, para que las familias puedan compartir ideas, inquietudes o propuestas de mejora.
- **Encuestas familias.** Potenciar la realización de las encuestas de satisfacción por parte de las familias para conocer su percepción sobre los distintos procesos que se llevan a cabo en el centro así como el nivel de comunicación y la atención recibida y utilizar los resultados para implementar mejoras continuas.

OBJETIVO 23. Fomentar y mejorar las vías de comunicación del Centro con el alumnado.

ACTUACIONES:

- Mantener al menos dos reuniones mensuales entre el equipo directivo y la Junta de Delegados e incrementar la frecuencia de reuniones si se identifican necesidades específicas o propuestas urgentes por parte de los delegados.
- Crear un espacio físico en el centro destinado a la Junta de Delegados como punto de encuentro y para la planificación de actividades.
- Publicar las conclusiones de las reuniones en un tablón de Classroom y enviarlas por correo electrónico a todo el alumnado.
- Complementar el uso del correo electrónico y Classroom con encuestas digitales que permiten recoger opiniones sobre actividades, eventos o sugerencias del alumno.
- Enviar mensualmente la Newsletter digital a todos los alumnos, con información sobre las actividades del centro, logros destacados y recordatorios importantes.
- Seguir utilizando la Pantalla del hall para dar difusión a la realización de nuevas actividades, mostrar recordatorios y difundir el alcance y los logros de las actividades realizadas.
- Crear brigadas temáticas de voluntarios lideradas por alumnos y coordinadas por profesores que permite a los alumnos organizarse en grupos de trabajo con objetivos específicos (digital, medioambiental, acompañamiento, limpieza y apoyo solidario)
- Seguir potenciando la figura de alumnos mentores, en la que estudiantes mayores guían y enseñan a los más jóvenes como ocurre en los grupos VIDA.
- Fomentar que los alumnos se conviertan en monitores o líderes de talleres para sus compañeros, con el apoyo y supervisión del profesorado.
- Reconocer públicamente la implicación de los estudiantes en actividades extracurriculares a través de diplomas, menciones o eventos especiales.
- Invitar a los antiguos alumnos a seguir en contacto con el instituto, a contar con la ayuda de sus profesores, en caso de que lo necesiten, a dar charlas motivacionales o a impartir talleres relacionados con su trayectoria académica y profesional y a seguir participando en eventos como la Semana de la Ciencia y la Tecnología, las actividades de Santo Tomás, la fiesta de graduación de los alumnos de 2º de bachillerato, etc.
- Potenciar la comunicación del equipo directivo con los delegados a través del correo electrónico y de Classroom
- Dar mayor difusión a nuestro canal de radio OndaFlori en el que a través de **podcast** los alumnos puedan compartir noticias del instituto, entrevistas y proyectos destacados.
- Realizar encuestas anuales para evaluar la percepción del alumno sobre los distintos procesos que se llevan a cabo en el centro y sus propuestas de mejora.
- Establecer un sistema de retroalimentación continua que permita realizar ajustes en las iniciativas implementadas según las necesidades y opiniones de los alumnos

3. Proyecto Educativo del Centro

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, [pincha en este enlace](#).

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

4. Documento de Organización y Funcionamiento del Centro

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, [pinche en este enlace](#).

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

5. Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares

En este apartado se presenta una recopilación de los datos más relevantes de las actividades complementarias y extraescolares previstas para el curso, incluyendo el lugar de realización, el nivel educativo al que van dirigidas y la fecha aproximada. Esta información se ofrece de manera sintetizada con el fin de proporcionar una visión general de la programación anual. Los detalles específicos de cada actividad, como sus objetivos, contenidos, metodología y evaluación, se encuentran desarrollados en el apartado correspondiente de la programación didáctica del departamento que la organiza.

5.1. Actividades Extraescolares Vespertinas

Con el objetivo de que el Centro ofrezca a sus alumnos alternativas lúdicas en el tiempo de ocio, se decidió destinar algunas tardes a la realización de actividades deportivas y de ocio para los alumnos, mejorando entre otras, sus habilidades comunicativas y sociales.

- Oratoria (1º y 2º Bachillerato)
- Ajedrez (todos los niveles)
- Jugger. (todos los niveles)
- Debate (1º y 2º Bachillerato)
- Taller de Programación
- Taller de Diseño Digital y Videojuegos inclusivos

5.2. Actividades extraescolares con pernocta

| DEPARTAMENTO | ¿DÓNDE? | ¿CUÁNDO? | CURSO | TIEMPO |
|------------------|----------------------------------|---------------|---------------------|---|
| Lengua | Castilla- La Mancha y Madrid | 1ª Evaluación | 3º ESO | 19 al 25 de octubre de 2025 |
| Lengua | Almagro | 2ª Evaluación | 1º Bachillerato | 5 y 6 de marzo de 2026 |
| Educación Física | Pirineo Catalán | 2ª evaluación | 4º ESO | 22 al 27 febrero |
| Francés | Intercambio Instituto Lyon | 2ª evaluación | 4º ESO y 1º Bachill | Acogida alumnos franceses 26/01. Una semana Viaje a Francia por determinar |
| Dibujo | ARCO | 2ª evaluación | 2º Bachillerato | 5 y 6 de marzo |
| Inglés | Inmersión lingüística a Riópar | 1º Evaluación | 2ºESO | 10 al 14 de noviembre 2025 17 al 21 de noviembre 2025 |
| Inglés | Estancia Lingüística a Edimburgo | 3º Evaluación | 3ºESO | 12 al 17 abril 2026 |

5.3. Actividades complementarias

Se muestran las actividades complementarias por nivel propuestas por los Departamentos:

| 1º ESO | 1ª EVALUACIÓN | | | 2ª EVALUACIÓN | | | 3ª EVALUACIÓN | | | SIN FECHAR | | |
|--------------------|---------------|---|-----------|--|---------|-------|---|------------------------|-------|--|--|--|
| DEPARTAMENTO | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | | | |
| GEOGRAFÍA-HISTORIA | | | | 3 y 18 Museo Arqueológico | | | | | | Actividad ABP: Interdisciplinar | | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | | | | | | | | | | Actividad de Multiaventura. | | |
| INGLÉS | | | | | | | 3 Teatro Fundación Mediterránea. | | | | | |
| RELIGIÓN | | 25 Santuario de la Vera Cruz Caravaca. | | | | | | | | | | |
| MATEMÁTICAS | | | | | | | 24 Canguro Matemático | Concurso EntreREDes | | | | |
| FRANCÉS | | | | 17-18 Cuenta Cuentos instituto 4 ^a y 5 ^a hora | | | - | | | | | |
| DIBUJO | | | | | | | | | | Selección de cortos de animación en la Filmoteca Regional (antes de navidad o de semana santa) | | |
| BIOLOGÍA | | | | Visita a la Rambla del Valle. Solicitado murciaciudadenseña | | | | | | | | |

| 2º ESO | 1ª EVALUACIÓN | | | 2ª EVALUACIÓN | | | 3ª EVALUACIÓN | | | SIN FECHAR | | |
|--------------------|----------------------|-----------|-----------|--|---|-------|----------------------|---|-------|-------------------|--|--|
| DEPARTAMENTO | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | | | |
| GEOGRAFÍA-HISTORIA | | | | Museo de la Muralla 28 enero 2 grupos (10-12h) 4 y 6 febrero 2 grupos (10-12h) | | | | | | | | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | | | | 17-18 Subida al Relojero | | | | | | | | |
| INGLÉS | | | | | 3 Teatro Fundación Mediterránea. | | | | | | | |
| MÚSICA | | | | | CANTEMUS: solo alumnos del Floricoro | | | Visita al Museo de Música Étnica (Barranda) | | | | |
| RELIGIÓN | | | | 25 Santuario de la Vera Cruz, Caravaca. | | | | | | | | |
| MATEMÁTICAS | | | | | 24 Olimpiada Matemática Canguro Matemático | | | Concurso EntreREDes | | | | |
| FRANCÉS | | | | | 25 Teatro "Le Tour du Monde en 80 Jours" | | | | | | | |
| DIBUJO | | | | | Visita a la exposición Arteológico MAM | | | | | | | |
| FÍSICA Y QUÍMICA | | | | | | | | Visita a Desalinizadora | | | | |

| 3º ESO | 1ª EVALUACIÓN | | | 2ª EVALUACIÓN | | | 3ª EVALUACIÓN | | | SIN FECHAR |
|----------------------|---------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------|-------|---------|---|-------|------|--|
| | DEPARTAMENTO | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | |
| LENGUA CASTELLANA | | | 27 y 28 Paseo literario. | | | | | | | |
| GEOGRAFÍA E HISTORIA | | | | | | | <u>Charlas Audiovisuales</u> <u>Semana cultural</u> | | | |
| EDUCACIÓN FÍSICA | | | | | | | <u>13</u> <u>Carrera de Orientación</u> <u>(El Valle)</u> | | | |
| MÚSICA | | | | | | | <u>CANTEMUS: solo</u> <u>alumnos del Floricoro</u> | | | |
| RELIGIÓN | | | | | | | 27 Ruta Salzillo. | | | |
| MATEMÁTICAS | | | | | | | <u>Canguro Matemático.</u> 24 de marzo. | | | |
| FRANCÉS | | | | | | | <u>10</u> <u>Teatro "Le Rêve de la Famille Bélier"</u> | | | |
| DIBUJO | | | | | | | | | | Visita a la filmoteca a ver una selección de cortos Visita a la ciudad de la luz en Alicante (Alumnos de... |
| BIOLOGÍA | | 3-7 Centro de Hemodonación | | | | | | | | |
| FÍSICA Y QUÍMICA | | 14 MUDIC-Orihuela, | | | | | | | | |
| ECONOMÍA | | | | | | | | | | Visita al Banco de alimentos Emprendimiento 3º y 4º |

| 4º ESO | 1ª EVALUACIÓN | | | 2ª EVALUACIÓN | | | 3ª EVALUACIÓN | | | SIN FECHAR | |
|------------------|--|-----------|---|---------------|---------|-------|--|---------------------|--|-------------------|--|
| DEPARTAMENTO | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | | |
| MÚSICA | | | | | | | CANTEMUS: solo alumnos del Floricoro | | | | |
| RELIGIÓN | | | | | | | 27 Ruta Salzillo. | | | | |
| INGLÉS | | | | | | | 4 Taller de doblaje | | | | |
| MATEMÁTICAS | | | | | | | 24 Gymkhana/ Canguro Matemático | | | | |
| FRANCÉS | 18 Fiestinema Centro Cultural | | | | | | | | 18 VIII Jornadas Francofonía | | |
| DIBUJO | 21 Visita al CENDEAC de | | | | | | | | Exposición Arteológico MAM | | |
| BIOLOGÍA | | | 18 Museo de la Ciencia de Valencia | | | | | | | | |
| FÍSICA Y QUÍMICA | | | | | | | 24. Contraparada | 14. Contraparada | | | |
| ECONOMÍA | Finanzas para Jóvenes FOBB. Talleres 1-2-3-4 | | | | | | | | Visita al Banco de alimentos Emprendimiento | | |

| 1º BACH | 1º EVALUACIÓN | | | 2º EVALUACIÓN | | | 3º EVALUACIÓN | | | SIN FECHAR | | | |
|-------------------|---|--|--|--|--|---|---------------------------|-------|------|--|--|--|--|
| | DEPARTAMENTO | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | | | | |
| LENGUA CASTELLANA | | | | 17 Edipo Literatura Universal/AEAE | | | | | | | | | |
| FILOSOFÍA | Participación entrega premio Fundación Princesa de Asturias | Olimpiada de Filosofía. IES Floridablanca. | | Olimpiada Regional de Filosofía | | Liga de Debates. IES Floridablanca | Liga Regional Debates UMU | | | Olimpiada internacional de filosofía | | | |
| INGLÉS | | | | 4 Taller de doblaje 21 Concurso de traducción y Redacción J.R.Gargallo | | | | | | | | | |
| MÚSICA | | | Teatro en la ESAD Alumnos de CEMM | Visita MUBAM: alumnos grupos CEM. Sonorizamos un cuadro | Recital de Danza Auditorio Víctor Villegas | | | | | | | | |
| RELIGIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| MATEMÁTICAS | | | | Olimpiada Matemática Española | | Gymkhana Matemática Ciudad de Murcia | | | | | | | |
| LATÍN Y GRIEGO | | | | 17 Asistencia a la XI Muestra de Teatro Clásico Grecolatino de Murcia. | | | | | | | | | |
| FRANCÉS | | | | 6 Participación IV Olimpiadas de la Francofonía. | | 10 Teatro "Le Rêve de la Famille Bélier" | | | | | | | |
| DIBUJO | 21 Visita al Salón Manga. | | 10 y 11 Proyectos Artísticos montaje exposición | | 27 Viaje a Valencia. | | | | | Cultura Audiovisual: Visita a la filmoteca a ver una selección de cortos; a la ciudad de la luz en Alicante y a Radio Televisión Española en Murcia. Volumen y Revistas. Pide consulta | | | |
| BIOLOGÍA | | | | Jornada de Puertas Abiertas de la XXXVIII Semana de Biología (Campus de Espinardo) | | | | | | | | | |
| FÍSICA Y QUÍMICA | | | | | | | | | | | | | |
| ECONOMÍA | | | 10 Visita al Banco de España . 1ºD-F | 19 Visita al Banco de España. 1ºA,B,C | | | | | | Vista al Congreso de los Diputados D Y E | | | |
| | | | 12 Visita al Banco de España | ECONOMÍA 1ºBACH D Y E Charla Agencia Tributaria 9 febrero | | | | | | | | | |

| 2º BACH | 1ª EVALUACIÓN | | | 2ª EVALUACIÓN | | | 3ª EVALUACIÓN | | | SIN FECHAR |
|----------------------|---|---|-----------------------------|--|---|------------------------------------|-------------------------------|------|-------|---|
| DEPARTAMENTO | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | |
| LENGUA CASTELLANA | | 11 Teatro La casa de Bernarda Alba. | 4 AAEE: Visita a la ESAD | AAEE. Asistencia a teatro ESAD. | 17 Asistencia al teatro Edipo. AAEE | | | | | |
| INGLÉS | | | | | 21 Concurso de traducción y Redacción J.R. Gargallo | | | | | |
| FILOSOFÍA | Participación entrega premio Fundación Princesa de Asturias | 20 Olimpiada IES Floridablanca. Día Mundial de Filosofía | | Olimpiada Regional de Filosofía | | Liga de Debates. IES Floridablanca | Liga Regional de Debates. UMU | | | Olimpiada Internacional de Filosofía |
| GEOGRAFÍA E HISTORIA | | | | | 27 Visita Hª del Arte | | | | | |
| MÚSICA | | Asistencia musical ESAD Alumnos PROD. MUSICAL | | | | | | | | |
| MATEMÁTICAS | | | | Olimpiada Matemática Española | | Olimpiada Matemática IES El Bohío | | | | |
| LATÍN Y GRIEGO | | 5 Visita arqueológica a Cartagena | | | | | | | | |
| DIBUJO | | | | Visita al Museo de Pedro Cano y encuentro con el artista | | | | | | Bachillerato Nocturno: Visita a Radio Televisión Española y a la productora MaskLine Visitas al DIPLab. Una por trimestre |
| BIOLOGÍA | | "Geología y Ciencias Ambientales" Espinardo Geología. | | Olimpiada Regional de Biología | | | | | | |
| FÍSICA Y QUÍMICA | | | | Facultad Química UMU Prácticas laboratorio | | | | | | |
| ECONOMÍA | 29 FAGE WIP | 22 FAGE OLIMPIADA CREATIVIDAD 22 | | | | 26 FAGE INNOTECA | | | | FAGE Imagina una empresa diferente EYMDN Olimpiada Cartagena/Murcia |

6. Planes, programas y proyectos no incluidos en el Proyecto Educativo

6.1. Proyectos interdisciplinares

6.1.1. Aprendizaje Basado en Proyectos

En 1º y 2º de ESO en el IES Floridablanca trabajamos proyectos interdisciplinares empleando metodologías cooperativas apoyadas en los procedimientos de trabajo del **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, así como en la gamificación o principios de aprendizaje de los juegos serios.

Consideramos que la educación interdisciplinar es posible en la Educación Secundaria si partimos de actividades que trabajen aprendizajes basados en competencias y no en contenidos. De este modo, nuestro proyecto le da gran importancia a la competencia digital del alumno que procuramos lograr a través de la realización de diferentes actividades grupales.

Los proyectos que vamos a plantear en 1º de ESO a lo largo del curso toman como base el Floricamino. Esta actividad, desarrollada en nuestro centro desde el curso 2007-2008, será el eje vertebrador de nuestro trabajo con el que pretendemos mejorar las competencias y destrezas de nuestro alumnado.

Por otro lado, los proyectos propuestos para 2º ESO están relacionados con los ODS y la Agenda 2030. Trabajamos así distintos ODS: Igualdad de género (ODS-5), Educación de igualdad (ODS-4) o Reducción de las desigualdades (ODS-10) entre otros. En las tres evaluaciones son los profesores participantes los que concretan el tema a trabajar y desarrollan los materiales necesarios.

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), popularizado por Harvard y extendido a Europa, sitúa al alumno como protagonista mediante el “aprender haciendo”. Esta metodología impulsa que los estudiantes planifiquen, creen y evalúen proyectos que responden a necesidades reales, desarrollando competencias clave como aprender a aprender, iniciativa y habilidades sociales. Dado que los problemas reales no pertenecen a una sola materia, el ABP requiere coordinación entre distintos docentes para integrar conocimientos y favorecer proyectos interdisciplinares. Este enfoque fomenta el aprendizaje colaborativo, guiado por el profesor, e impulsa el desarrollo de competencias lingüísticas, matemáticas, científicas y culturales.

La gamificación, presente desde siempre en el ámbito educativo, aplica dinámicas de juego para hacer más motivador el aprendizaje. Ayuda a tomar decisiones en entornos seguros y desarrolla valores y competencias como estrategia, tolerancia a la frustración, observación o toma de decisiones. La combinación ABP + gamificación permite trabajar contenidos curriculares mientras se potencian habilidades y estándares de forma lúdica.

Finalmente, el uso de tecnologías digitales resulta esencial: tablets y la suite de Google (Classroom, Drive...) en 1º de ESO y herramientas como Canva o Genially en 2º de ESO facilitan el trabajo cooperativo, la creación de productos finales y el refuerzo de la competencia digital del alumnado.

El proyecto a desarrollar en 1º ESO contempla la propuesta y realización de ejercicios, actividades y tareas relacionados con diferentes materias del curso: Biología y Geología, Geografía e Historia, Lengua, Matemáticas, Inglés, Plástica, Educación Física y Francés, teniendo como común

denominador el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. De este modo, a lo largo del curso los estudiantes tendrán que llevar a cabo tres proyectos interdisciplinares:

- 1^a evaluación: **La Oca**. Este proyecto del primer trimestre estará relacionado con las rutas de peregrinaje en general y con el Camino de Santiago en particular. Los estudiantes diseñarán y crearán un juego de la oca interactivo incluyendo informaciones variadas de las distintas materias.
- 2^a evaluación: En este proyecto los estudiantes realizarán una guía de una salida, revisando su entorno (climatología, perfiles topográficos, estudio del terreno, fauna y flora, yacimientos, etc.). Esta guía plantea actividades y retos que se puedan resolver mientras se realiza dicha salida.
- 3^a evaluación: El proyecto estará ligado directamente a la gamificación pues los alumnos deberán crear un juego entre todos, ya sea una brainbox, un break out u otro juego.

Los contenidos de cada una de las materias son básicamente la receta a través de los cuales pretendemos que nuestros alumnos adquieran las habilidades o competencias que les sean útiles en su vida diaria. Para alcanzar estas habilidades se organizará el trabajo en el aula en torno a proyectos interdisciplinares.

Para 2º de la ESO las actividades se enlazan con las materias de Física y Química, Geografía e Historia, Lengua, Matemáticas, Inglés y Plástica, teniendo como común denominador el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se han diseñado un proyecto dividido en tres partes:

- a) 1^a evaluación: **Murcia en podcast**. En este proyecto del primer trimestre los alumnos investigan y recopilan datos relacionados con Murcia y su ubicación en el mundo en aspectos como la localización geográfica, densidad de población, calidad del aire o cultura entre otros aspectos. Con todo ello elaborarán un podcast informativo.
- b) 2^a y 3^a evaluación Con los datos recopilados en el primer trimestre realizarán una campaña para concienciar de la necesidad de mejorar algunos aspectos como la movilidad dentro de la ciudad, el reciclaje y la vida saludable. Al tiempo que modificarán gráficos y resultados en una contracampaña para estudiar las fake news.

La metodología empleada (ABP), recoge en gran medida las orientaciones establecidas en la LOMLOE.

Como ya se ha comentado en este proyecto también tiene cabida la gamificación o ludificación, de modo que utilizaremos mecánicas de juego con el fin de potenciar la motivación, la concentración y/o el esfuerzo.

Esta metodología (ABP) unida a la gamificación permite atender de forma individual a aquellos alumnos con altas capacidades (AACC) que se encuentran en este grupo de modo que enriquezcan contenidos mediante tareas que supongan retos y desafíos.

Los alumnos de 1º ESO son nuevos en el IES y provienen de colegios distintos por lo que en un principio se realizarán dinámicas de grupo encaminadas a conocerse, a aprender a trabajar en equipo y ser colaborativos. También se realizarán sesiones desde todas las materias para el aprendizaje del manejo de los dispositivos digitales, tanto en los grupos de enseñanza digital como en los que no lo son.

Posteriormente se iniciarán las actividades de modo que se dedicarán sesiones mensuales al ABP en todas las materias que forman parte del proyecto. En cuatro de esas sesiones a la semana, los coordinadores de ABP de cada curso entrarán en clase, junto con el profesor de la asignatura, para dar apoyo y esto les permitirá a los alumnos una supervisión continua del aprendizaje y trabajo realizado. Para aquéllos grupos que no sean digitales y en la medida de la disponibilidad de los espacios y recursos del centro, trabajarán en la biblioteca llegando a coincidir 2 grupos a la vez. Esto les permitirá trabajar con los Ipads y chromebook que hay en el centro a disposición de todo el alumnado, facilitando el desarrollo de su competencia digital.

6.1.2. FloriCamino

El proyecto consiste en realizar distintas etapas del Camino de Santiago en junio, como colofón a una serie de actividades que se realizan desde noviembre de 2026 con el alumnado de 1º de ESO que quiera participar. Es un proyecto que este año tiene la edición XIX, planteado para el alumnado de 1º de ESO y enlazado con el ABP que se desarrolla durante todo el curso con este nivel educativo.. El proyecto gira entorno a la educación por competencias y tiene como objetivo primordial ofrecer al alumno la oportunidad de experimentar el esfuerzo y la autonomía personal en un ambiente grupal, teniendo como eje común el Camino de Santiago, visto desde muchos puntos de vista, cultural, religioso, deportivo, etc.

En el proyecto hay varios profesores implicados, que llevan la mayoría muchos años en el centro y han participado en muchas ediciones y también se ha interesado en esta edición profesorado nuevo.

Este curso hay 80 alumnos inscritos, que van a ir realizando actividades puntuales de preparación para realizar etapas y conocer aspectos culturales del Camino de Santiago del 12 al 19 de junio de 2026, actividades como:

- Realización de un concurso entre el alumnado inscrito, para determinar el logo que utilizaremos en la edición XIX del FloriCamino y que será la base de la mercadotecnia que se adquirirá.
- Seguimiento en el tablón del FloriCamino, de los días que quedan para la salida, donde cada día un alumno, pondrá los que restan hasta el 12 de junio, que será la salida.
- Encuentros los miércoles por la tarde en el centro para preparar las salidas y abundar en aspectos culturales que se verán en la última sesión de junio, así como reforzar contenidos vistos en el ABP de 1º de ESO.
- 4 Rutas de preparación los sábados por la mañana, para valorar el nivel del grupo e ir adquiriendo rutinas prácticas que se llevarán a cabo en las etapas planteadas en junio..

Aspectos a tener en cuenta del Proyecto que queremos mantener y mejorar para esta edición

- Mantener y reforzar El Centro de Interés del Camino de Santiago en el proyecto interdisciplinar de 1º ESO
- Controlar el nivel de participación real del alumnado inscrito, para que acaben siendo partícipes activos del Proyecto y no se limiten a realizar la actividad final en junio.
- Aumentar el número de etapas que se realizan, para no olvidar que la actividad, también tiene algo de reto físico.
- Mejorar la ruta planteada la semana de junio en todos los aspectos: cronograma, albergues, restaurantes, visitas, tiempo libre, actividades planteadas, comidas, descanso, etc.
- El tablón de anuncios del instituto dedicado al FloriCamino seguirá vivo con noticias, dibujos, fotos, frases, anécdotas, etc. Serán los alumnos del centro los que lo irán enriqueciendo y renovando.
- Crear un classroom con el alumnado y profesorado participante, con el fin de tener un lugar de encuentro online para comentar temas, compartir documentos, vídeos y fotografías, debatir y tratar cualquier aspecto relacionado con el Proyecto.
- Valorar la posibilidad de hacer un blog del FloriCamino, rescatando los que se han hecho en otras ediciones.
- Mejorar la coordinación entre el profesorado, mediante reuniones mensuales, en los meses preparatorios, con el fin de aportar cada uno, en la medida de sus posibilidades, experiencia, ideas y apoyo en todas las actividades que se realizan.
- En el plan de lectura se propondrán narraciones o historias que están centradas en el Camino de Santiago.
- Que el FloriCamino tenga una presencia directa en las redes sociales del centro así como en la web del instituto.
- Mantener contacto con algunos de los ayuntamientos de nuestro itinerario y hacernos eco de sus noticias, sugerencias de actividades...
- Ampliar la bibliografía y enlaces a fuentes de internet, que hasta ahora nos han servido para acercar el Camino a nuestros alumnos.
- Hacer más partícipe a todo el Claustro del Proyecto, invitando a las salidas preparatorias y a las distintas actividades que se realizan.

6.1.3. Programa de centros de promoción del talento. Grupos VIDA (Vocación Investigación Desarrollo Aprendizaje)

El IES Floridablanca es centro de promoción de talentos.

Con este proyecto seguimos pretendiendo “dar una respuesta educativa adecuada a las capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje de nuestros alumnos, favoreciendo tanto su dimensión intelectual como social y afectiva”.

Así mismo y sobre todo, creemos que la dimensión emocional es crucial en el entorno de las AACCs porque el tener unos talentos específicos más desarrollados que la media, no es garantía para que el alumno se involucre en su proceso de enseñanza: La motivación es un factor esencial para que el alumno se implique en su propio aprendizaje.

Por lo tanto nuestro proyecto quiere, por un lado, propiciar una atención y un medio de formación adaptado a estos alumnos en el que tenga cabida distintos tipos de expresión de la inteligencia, además de ofrecer una metodología por la que el trabajo del aula sea más autónomo, reflexivo y crítico, que dé lugar a un interés cada vez mayor por la búsqueda de información y una profundización en el reconocimiento de emociones y su gestión.

Por otro lado, este proyecto también quiere actuar de aliciente y reconocimiento para el profesorado que ante esta realidad se sigue renovando en cuanto a estrategias de enseñanza, recursos metodológicos y la ilusión al tener que dar respuesta a estos alumnos como viene haciendo desde hace tiempo y a querer implicarse mucho más allá del aula con todos los GD Makers, las colaboraciones con 4inclusion, el desarrollo de actividades en los museos...

Seguiremos con el seguimiento de alumnos con AACCs que no aprovechan sus capacidades y con sus familias para intentar que encuentren su lugar y su motivación.

Al mismo tiempo no abandonamos ninguno de los objetivos fijados en este plan trienal que nos sirve de base para nuestro trabajo en este ámbito:

1. Identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales
2. Potenciar la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales y alto rendimiento académico
3. Fomentar la formación íntegra de nuestros alumnos con los valores y compromisos propios de la ciudadanía y espíritu crítico
4. Desarrollar la inteligencia emocional de forma que nuestros alumnos tomen conciencia de sus emociones y de cómo gestionarlas.

También queremos poner en marcha algunas acciones que desarrollen el compromiso y la respuesta afectiva de alumnos talentosos, interesados y con alto rendimiento académico.

→ Mentorías: Grupos VIDA

Dentro del Programa para la Promoción del Talento, el Rendimiento Escolar y la Motivación, seguimos trabajando con nuestro sistema de mentorías con el que se pretende atender las necesidades, motivaciones e inquietudes de estos estudiantes que en ocasiones se pierden en la cotidianidad sin poder mostrar su potencial.

De esta manera hemos establecido un espacio de creación, profundización, experimentación y encuentro en el que se puedan compartir intereses.

Así pues, el objetivo de este programa es desarrollar los talentos diagnosticados en nuestro alumnado, así como ayudar a descubrir otros talentos o habilidades de los mismos. Por su marcado carácter inclusivo, este programa abre su participación a los alumnos no diagnosticados pero con inquietudes y actitud positiva hacia el aprendizaje, alumnos cuya actitud, compromiso de esfuerzo y trabajo con el grupo de compañeros con los que colabora, ganas de aprender y de participar destacan sobremanera. VIDA supone una apuesta por la Creatividad, el Trabajo En Equipo, la Formación, el desarrollo de Capacidades, la Funcionalidad y la Interacción de las materias y la Educación Emocional.

Esta **formación** tiene que ver con cuatro áreas del conocimiento o del desarrollo y con la Educación Emocional. En líneas generales corresponde a:

- Tecnología: Se trabajarán, entre otras temáticas, el diseño y la impresión 3D complementando lo visto en la materia de Robótica y la elaboración de Monólogos de Ciencia y Tecnología.
- Comunicación: llevando a cabo una labor periodística con la creación de un programa de radio y podcast. También realizan talleres de doblaje, ficciones sonoras y otros productos audiovisuales artísticos e informativos.
- Taller de emociones: Reconoceremos las emociones que sentimos, les daremos nombres y aprenderemos qué hacer con ellas. Creceremos como personas en nuestro autoconocimiento y autoestima.
- Arte: fomentaremos la creatividad a través de distintas disciplinas artísticas tanto tradicionales como pueden ser la cerámica y el grabado, hasta las expresiones más recientes de arte urbano...
- Ciencias (Química): tratamos de incentivar la creatividad científica, la curiosidad. Animamos a los alumnos a investigar, a trabajar en el laboratorio de forma didáctica, creativa y original. Nos va permitir participar en concursos como "Masterchem", "Reaccioná", "La química en mi entorno", "Cristales en la escuela", ...
- Ciencias (Biología). En este taller aprenderás a manejar con destreza el material de laboratorio y a trabajar con el microscopio y la lupa para descubrir la sorprendente complejidad de células, tejidos y organismos. Te adentrarás en el mundo invisible de las bacterias mediante su cultivo y estudio. Cada sesión será una oportunidad para despertar preguntas nuevas y acercarte al fascinante universo de la biología.
- Teatro, El taller pretende que los alumnos conozcan y practiquen teatro con la finalidad de desinhibirse, trabajar colectivamente, aumentar su expresividad, memoria y, sobre todo, pasarlo bien. La intención será una representación principal anual, y diversos "pequeños proyectos" en colaboración o con las otras mentorías o con acontecimientos que sucedan dentro del curso académico.

La formación será en horario lectivo, normalmente una sesión a la semana de la optativa o en tutoría. El grupo de alumnos que irán a cada hora será muy reducido y serán coordinados en todo momento por un profesor encargado de su proyecto específico.

Los proyectos varían según el nivel y el profesor encargado del grupo, siendo muy importante la opinión y el interés del alumno antes de comenzar a trabajar, ya que se adaptará el proyecto a sus gustos e inquietudes.

Sobre todo son los alumnos los protagonistas del Programa VIDA y los que deben sentirse partícipes y responsables de su propia educación, deben asumir su propia progresión dentro de la mejora de la calidad educativa, interiorizando que su esfuerzo, compromiso y trabajo va a repercutir en ellos y en la mejora del centro.

Una parte fundamental del programa es "aprender para enseñar", por lo que los alumnos del programa diseñarán talleres didácticos para enseñar presencialmente y online a sus compañeros, tanto de grupo, como de otros niveles, e incluso de otros centros escolares.

6.2. Relacionados con el gusto por la lectura, el desarrollo de la argumentación, el pensamiento filosófico y la competencia lingüística

Además del Plan de Lectura, nuestro Centro desarrolla los siguientes proyectos y programas:

6.2.1. Programa "Aprende a debatir"

MODALIDAD A: Liga de Debate de Bachillerato

MODALIDAD B: Torneo de Debate en la ESO

Aprende a Debatir es fruto de un convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Cultura y la Universidad de Murcia, dirigido al alumnado de Bachillerato.

Este programa pretende impulsar el debate como instrumento que permite el desarrollo de habilidades comunicativas entre los estudiantes, y lograr así que aprendan a expresarse ante grupos de personas con seguridad, convicción y credibilidad. Desarrolla, entre otras, las habilidades de gestión de la información y el conocimiento, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico y abierto. Además, pone en contacto al alumnado de los centros participantes a través de la organización de una Liga de Debate.

6.3. Relacionados con la Educación para la Salud

6.3.1. Programa de Actividad Física y Deporte en edad escolar

Conjunto de actividades físico-deportivas que tienen por objeto fomentar la práctica deportiva en los escolares, fomentando la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social. A su vez, hacer de la práctica deportiva un instrumento para la adquisición de valores tales como la solidaridad, la tolerancia, la no discriminación y la igualdad entre sexos. En coordinación con los Recreos Activos y como continuidad de las actividades deportivas que se hacen, este curso se ha vuelto a inscribir al centro en el Programa de Deporte Escolar, para que participen en los campeonatos que organiza el Ayuntamiento y la Comunidad. Las modalidades en la que se va a participar son: cross escolar, ajedrez, tenis de mesa, voleibol, voley playa y fútbol sala.

6.3.2. Plan de Educación para la Salud

El Programa de Educación para la Salud en la Escuela es un proyecto promovido por la Consejería de Educación y Cultura y la Consejería de Salud, cuyo objetivo es ser el marco referencial de la educación para la salud en el ámbito educativo de la Región de Murcia. Supone una iniciativa que reconoce que la salud y su mantenimiento constituyen la mejor meta e inversión posible, entendiéndose desde su aspecto positivo de conservación y promoción de la salud.

Objetivos del “Programa de Educación para la Salud en la Escuela”

- Promover la adquisición y mantenimiento de estilos de vida saludables en la comunidad educativa, fomentando actividades al aire libre.
- Fomentar el desarrollo integral del alumnado en todos los ámbitos de la vida personal, profesional y social.
- Impulsar la transformación de los centros educativos en “Escuelas Promotoras de Salud”.

Nuestro Centro fue seleccionado con el distintivo de calidad “**Sello de Vida Saludable**”, por parte del Ministerio de Educación (*Resolución de 30 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación (BOE de 11 de julio)*), por lo que el aprendizaje de la salud es una de nuestras prioridades. Las iniciativas que llevamos a cabo se recogen en el **Programa de Educación para la Salud del IES Floridablanca**. En julio de 2024 se ha renovado este distintivo. Actualmente, hemos sido reconocidos con el distintivo de **Red de centros educativos promotores de salud**.

Nuestro plan de Salud recoge todas las actividades e iniciativas, tanto externas como propias, que llevamos a cabo relacionadas con la salud y la calidad de vida en el centro. Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. **Se puede consultar aquí el [Plan de Educación para la Salud](#)**.

6.3.3. Proyecto “Salvavidas”

Somos Centro cardioprotegido ya que contamos con desfibrilador externo automático (DEA) y trabajadores formados y habilitados en Soporte Vital Básico y uso del desfibrilador. Como todos los años se hace el seguimiento del estado del desfibrilador, para que esté operativo, el curso pasado se renovó el certificado correspondiente de uso, al profesorado que hizo el curso en su momento.

El personal del Centro recibe formación con el objetivo de crear un espacio aún más seguro y nos gustaría volver a hacer el curso de primeros Auxilios en el centro, para que más profesorado se una a tener conocimientos que consideramos fundamentales para cualquier docente y persona.

6.3.4. Enfermera Escolar

Programa destinado a todos los alumnos del Centro, especialmente a los alumnos con patologías que pueden requerir de actuación urgente médica.

El enfermero escolar, en coordinación con Jefatura de Estudios, realiza:

- Seguimiento de los alumnos de “Alerta escolar”
- Formación al profesorado sobre primeros auxilios, cómo actuar en caso de crisis, y cómo administrar la medicación
- Talleres de primeros auxilios para alumnos y profesores
- Talleres sobre dependencias y talleres de educación sexo-afectiva.

La figura de enfermero/a escolar es muy necesaria en los centros educativos, en especial en un centro tan grande como el nuestro si queremos garantizar un espacio seguro y saludable para toda la comunidad educativa.

6.3.5. Jornadas de Actividad Física y Deporte

Desde hace tres cursos, el departamento de Educación Física organiza unas jornadas dedicadas a la actividad física. Durante varios días se desarrollan diferentes actividades orientadas a la práctica deportiva y a la adquisición de hábitos saludables, ofreciendo al alumnado nuevas formas de ocupar su tiempo libre mediante modalidades deportivas menos conocidas para ellos.

Este curso se vuelve a apostar por la realización de estas jornadas, implicando a todo el centro y resaltando la importancia de la actividad física en la vida cotidiana. El objetivo es promover los beneficios del ejercicio para la salud, concienciar sobre los riesgos del sedentarismo y destacar la necesidad de complementarlo con hábitos de vida saludables.

6.3.6. Recreos Residuos Cero

Consiste en motivar al alumnado para que sus almuerzos generen la menor cantidad de residuos posible. Para ello, se fomenta el uso de envases reutilizables, como tupperwares para alimentos sólidos y botellas rellenables para el agua, con el objetivo de eliminar el uso de botellas de plástico y envases de un solo uso, como plásticos, papel de aluminio, etc.

El programa está dirigido a todo el alumnado del centro, haciendo especial hincapié en 1º y 2º de ESO, con el fin de concienciar desde los primeros cursos y favorecer que apliquen estos hábitos durante toda su estancia en el instituto.

Actuaciones previstas:

- Campaña de concienciación a través de redes sociales, tutorías y cartelería.
- Campañas de limpieza realizadas por grupos de alumnos.
- Patrullas “verdes” durante los recreos.

6.3.7. Recreos Activos

En la sociedad actual, caracterizada por un aumento del sedentarismo, la adopción de hábitos alimentarios poco saludables y el uso excesivo del teléfono móvil, se observa un incremento alarmante de la obesidad juvenil, de las enfermedades asociadas y de la falta de comunicación y relaciones interpersonales. Para revertir esta tendencia, resulta necesario que toda la comunidad educativa colabore en la promoción de la actividad físico-deportiva entre el alumnado.

Este plan pretende dar respuesta a esta necesidad social, contribuyendo al desarrollo integral del alumnado mediante la promoción de hábitos de vida saludables. Asimismo, fomenta valores como la deportividad, la solidaridad y el respeto a las normas, a los compañeros y a los adversarios.

La actividad se enmarca dentro del Programa de Educación para la Salud. Las sesiones se desarrollan en las pistas deportivas, gimnasios, el patio lateral de la Avenida San Juan de la Cruz y la zona de mesas de picnic del IES, en horario de 11:00 a 11:25. La duración de los partidos y del uso de los juegos de mesa está vinculada al tiempo de recreo, debiendo finalizar la actividad cinco minutos antes de la sirena.

Las actividades estarán supervisadas por profesorado del Departamento de Educación Física, profesorado de guardia de recreo y el departamento de extraescolares. Para participar en las actividades deportivas o en las de baile y danza es necesario estar inscrito previamente.

Los juegos de mesa se plantean con una participación más abierta y autogestionada, aunque siempre bajo la supervisión del profesorado responsable.

Las actividades deportivas tendrán un carácter lúdico y competitivo, con categorías organizadas por edades. Se fomentará la autonomía del alumnado, especialmente en lo referente al material y al arbitraje. Estas actividades se desarrollan todos los días durante el recreo.

Actividades ofertadas:

- Juegos de mesa
- Baloncesto 3x3
- Fútbol sala
- Tenis de mesa
- Baile latino

6.3.8. Programas STARS

El marco estratégico mundial, definido por la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, constituye la guía para definir el cambio de paradigma de las ciudades, incorporando una correlación entre la buena urbanización y el desarrollo, apostando por comunidades sostenibles (ODS 11), y promocionando un viaje seguro y saludable a la escuela para todos los niños (Objetivo 11.3).

En este sentido, la Dirección General de Tráfico (DGT) viene desarrollando iniciativas como el programa STARS (<https://stars.dgt.es/>), que toma su nombre de las siglas en inglés (Sustainable Travel Accreditation and Recognition for Schools), dirigido a la infancia y adolescencia, con el objetivo de lograr mayor autonomía en sus desplazamientos escolares y hacerlo de un modo activo y compatible con la protección del medio ambiente.

Los objetivos generales de este programa son:

- Educar a los niños y jóvenes en la movilidad segura y sostenible, convirtiendo el entorno vial en un espacio compartido. Nueva cultura de la movilidad urbana sostenible.
- Desarrollar la inteligencia espacial e incrementar la autonomía infantil, instrumentos necesarios para el desarrollo de la inteligencia cognitiva de los menores. La autonomía como elemento vertebrador para una formación integral.
- Mejorar la salud infantil (calidad del aire, sedentarismo, obesidad...), fomentando la adquisición de hábitos saludables de alumnos y alumnas, así como un estilo de vida saludable en la que el ocio activo juegue un papel imprescindible en la lucha activa contra el sedentarismo.
- Desarrollar en las familias interés por un estilo de vida saludable, así como la necesidad de practicar un ocio activo.
- Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la adquisición de hábitos saludables a través de la actividad física como medio para luchar contra el sobrepeso y la obesidad.
- Contribuir al objetivo “Salud y Bienestar” que Naciones Unidas marca para el horizonte 2030 como parte de sus “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS).
- Reducir los niveles de contaminación química y acústica derivados de una limitación del tráfico rodado.

Nuestro Centro está adscrito al programa desde el curso 2022-2023.

6.3.9. Proyecto Promoción y Educación para la Salud en el entorno escolar

El proyecto “Mindfulness Floridablanca” surge ante el aumento del estrés, la ansiedad y las dificultades emocionales del alumnado. El IES Floridablanca, comprometido con el bienestar integral y reconocido con el Sello de Vida Saludable, incorpora el mindfulness como herramienta para mejorar la calma, la concentración y la autorregulación emocional.

Entre los objetivos principales están:

- Reducir estrés y ansiedad.
- Mejorar la atención, la concentración y el rendimiento académico.

- Favorecer la autorregulación emocional y el bienestar personal.
- Mejorar la convivencia y el clima del centro.
- Formar al alumnado y al profesorado en técnicas de atención plena.

Fases del proyecto

1^a Fase: Alumnado voluntario de Bachillerato de Investigación trabajarán durante 8 sesiones en los recreos con una especialista en mindfulness respiración consciente, relajación, gestión emocional y atención plena.

2^a Fase: El profesorado recibirá un curso de formación para conocer y poder aplicar mindfulness en tutorías, aulas y recreos.

3^a Fase: Se llevarán a cabo actividades de difusión en el centro tales como talleres de mindfulness en recreos y tutorías, actividades en las Jornadas de Actividad Física, exposiciones, podcast, etc.

Se puede consultar el proyecto a través de [este enlace](#).

6.4. Relacionados con la difusión de las Ciencias, las Artes, las Lenguas y las Ciencias Sociales

6.4.1. Semanas monográficas

Durante el presente curso tenemos previsto organizar, tal y como corresponde, las siguientes Semanas monográficas: Semana de la Ciencia y de la Tecnología y Semana de las Letras y las Ciencias Sociales.

Estas semanas son, sin lugar a dudas, uno de los rasgos de identificación de nuestro centro. Somos referente de otros centros que poco a poco han ido organizando actividades parecidas.

Las actividades son las siguientes:

- Conferencias y charlas
- Exposiciones
- Talleres
- Experimentos y demostraciones
- Mesas redondas

XXII Semana de la Ciencia y de la Tecnología

Las fechas previstas para su realización son del 10 al 13 de febrero de 2026. Estará dedicada al Año Internacional de los Voluntarios y Voluntarias para el Desarrollo Sostenible.

X Semana de las Letras y las Ciencias Sociales

Las fechas previstas para su realización son del 23 al 26 de marzo de 2026.

6.4.2. Talleres

Pretendemos que nuestros alumnos puedan seguir participando en talleres que complementen su formación, entre otros:

- Taller de Cálculo mental
- Taller de discapacidad e inclusión a través del deporte
- Charlas Audiovisuales Multiculturales
- Taller de Diseño Digital y Videojuegos inclusivos
- Talleres de Música Artes Escénicas
 - Taller de Electrónica creativa
 - El musical para el desarrollo integral en valores
 - Producción musical. Monta tu propio estudio de grabación
 - Taller de Iniciación Escénica
 - Taller de Iniciación a la utilización de equipos de sonido e iluminación
- Talleres de artes plásticas:
 - Taller de Moda
 - Taller de introducción al óleo
 - Taller de Ilustración
 - Taller de Fotografía
 - Taller de Grabado
 - Taller de locución y doblaje
 - Taller Cianotipia
 - Taller: Esculpir reciclando
 - Taller de cortometrajes

6.4.3. Organización y participación en Olimpiadas, exposiciones y concursos

→ **Muestra de Monólogos de Ciencia y Tecnología**

Se trata de una actividad creada y organizada por el IES Floridablanca. Este curso tendrá lugar la IX edición.

1. Objetivo

El objetivo de esta muestra es acercar la Ciencia y la Tecnología de forma amena y divertida a los jóvenes estudiantes que cursen ESO y Bachillerato, fomentando las vocaciones científico-tecnológicas y promoviendo la capacidad de comunicación a nivel oral.

2. Requisitos de participación

Podrá participar en esta muestra cualquier estudiante que curse ESO o bachillerato y que esté matriculado en el centro participante.

Los monólogos cumplirán los siguientes requisitos:

- El idioma empleado será el castellano.
- Deberá tener una duración máxima de 5 minutos.
- Habrá de estar supervisado por un profesor (o varios)
- Deberá haber sido elaborado por el propio alumno.
- Necesitará tener una temática relacionada con la ciencia y/o la tecnología.
- El uso del lenguaje y el vocabulario deberá ser adecuado, no permitiéndose la utilización de palabras o expresiones malsonantes u ofensivas.
- El uso de materiales de apoyo portátiles (objetos, carteles, fotos...) estará permitido aunque los participantes no dispondrán de tiempo extra para el montaje y desmontaje de materiales auxiliares.

No se admitirán:

- Monólogos acompañados de presentaciones tipo PowerPoint u otras similares.
- Monólogos cuyo contenido no sea original o haya sido difundido previamente a través de cualquier medio.
- Monólogos que, a criterio de la organización, sean de mal gusto u ofensivos (con contenido sexual, reivindicaciones políticas o religiosas, racismo, discriminación, contenidos ofensivos para cualquier individuo o grupo, contenido que atente contra la protección de la infancia, la juventud, la mujer, la dignidad de las personas...)

3. Fases

Se compone de varias fases:

- Primera fase: Selección de participantes: Los alumnos interesados enviarán a monologosfloridablanca@gmail.com un vídeo con un adelanto del que será su monólogo (1 minuto de duración). La organización seleccionará, en base a estos vídeos, los monologuistas participantes (8-10).
- Segunda fase: Preparación de los monólogos: Los alumnos seleccionados prepararán el monólogo (contenido y puesta en escena) con profesores tutores que les acompañarán en este proceso
- Tercera fase: Muestra: Los alumnos seleccionados interpretarán su monólogo en la muestra que tendrá lugar en el IES Floridablanca una tarde, que consistirá en un evento público.

4. Calendario

La primera fase se completará antes de la primera quincena de enero. A partir de entonces, procederemos a llevar a cabo la preparación y ensayo de los monólogos. Por último, la tercera fase (muestra) tendrá lugar en horario de tarde en el salón de actos del centro, en una fecha a convenir entre finales de febrero y principios de marzo.

→ V Campeonato de Cálculo Mental IES Floridablanca

El uso y abuso de las calculadoras hace que los estudiantes tengan cada vez más dificultades para hacer cálculos sencillos. Nace con la intención de promover el entrenamiento del cálculo mental en los alumnos de secundaria de una manera ágil, cómoda y entretenida y que adquieran una agilidad con los números muy necesaria en nuestros días.

Entre los múltiples beneficios de practicar el cálculo mental tenemos algunos tan deseables como:

- Ayuda a desarrollar la memoria de corto plazo.
- Aumenta nuestra rapidez mental.
- Nos ayuda a encontrar estrategias de pensamiento para aplicar en la resolución de problemas.

Los requisitos para participar son los siguientes:

- Ser alumno/a de la ESO en un instituto de la región de Murcia.
- Que un profesor/a del centro ejerza de coordinador/a.

La mecánica de la Plataforma:

- Una vez inscritos se les facilitará un código de acceso para cada alumno/a y otro para el coordinador.
- Cada alumno participante utilizando el código de acceso se registrará en la plataforma de entrenamiento de Alberto Coto, récord Guinness de cálculo mental, (<https://www.albertocoto.com/plataforma/>)

La mecánica del Campeonato:

Los alumnos/as competirán en dos categorías:

- Nivel 1: Alumnos de 1º y 2º de ESO.
- Nivel 2: Alumnos de 3º y 4º de ESO.

Los centros participantes deberán seleccionar un número máximo de alumnos dependiendo de los centros participantes en cada una de las categorías para competir en la final, que se celebrará preferentemente el 12 de mayo, (Día Internacional de las Mujeres Matemáticas y Día Escolar de las Matemáticas).

→ XXIX Concurso Matemático IES Floridablanca

Consistirá en la resolución de diversos problemas en una sesión cuya duración será de dos períodos lectivos (de 11.30 a 13.20). Se realizará en el centro, el lunes 15 de diciembre.

Habrá tres categorías:

- NIVEL 1: para alumnos de 1º y 2º de ESO.
- NIVEL 2: para alumnos de 3º y 4º de ESO.
- NIVEL 3: para alumnos de 1º Y 2º de Bachillerato.

→ Participación en Olimpiadas

Nuestros alumnos participan en las siguientes Olimpiadas:

- **Ciencia y Tecnología (UM):**
 - Olimpiada de Matemáticas (2º de ESO y Bachillerato)
 - Olimpiada de Química
 - Olimpiada de Física
 - Olimpiada de Biología
 - Olimpiada de Geología
 - Olimpiada de Informática
- **Humanidades y Ciencias Sociales (UM):**
 - Olimpiada de Economía
 - Olimpiada de Filosofía
 - Olimpiada de Geografía
 - Olimpiada de Lenguas Clásicas
- **Otras Olimpiadas:**
 - Olimpiada Científica Juvenil Española (OCJE)
 - Olimpiada de Creatividad-CEEIM

→ Participación en otros concursos y certámenes

A lo largo del curso, participamos en multitud de concursos organizados por otras entidades como:

- Concurso de **Cristalización en la escuela** de la Región de Murcia
- Concurso “**La Química en mi entorno**”
- Concurso “**Apadrina un elemento**”
- Concurso **Math_TalentUM**, destinado a estudiantes desde 5º de Primaria hasta 4º de ESO, y organizado por la Unidad de Cultura Científica e Innovación y por la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia.
- Concurso de **monólogos matemáticos MATHALES**.
- **Olimpiada Matemática Memorial Francisco Ortega**, organizada por el IES El Bohío (Cartagena).
- Concurso Canguro Matemático.
- Concurso EntreREDes
- Concurso Naboj Junior. Concurso on line para alumnos de ESO.

- **Imagina una empresa diferente** (CEEIM). Concurso de jóvenes inventores.
- Concurso “**Consumópolis**”
- **Concursos y certámenes literarios**: Certamen Albacara (Caravaca de la Cruz), Certamen de Relato Corto "Educando Contra La Violencia " Región De Murcia, Concurso Jóvenes Talentos de Coca Cola,...
- **Concursos de dibujo y artes plásticas**: “La hora de la biodiversidad”, “¿Qué es un rey para tí?”, ..
- Concurso **Jovenes Translatores**, organizado por la Comisión Europea.
- Concurso de Traducción y Redacción, “**José Ramón Gargallo**”, organizado por el IES San Isidoro.
- Concurso **The Big Challenge** de inglés para alumnos de la ESO.

La participación a los concursos está supeditada a la convocatoria de los mismos.

6.4.4. Proyectos y participación en eventos relacionados con la difusión de la ciencia

→ **Semana de la Ciencia y la Tecnología organizada por la Fundación Séneca**

Nuestro instituto lleva participando más de once años en la Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Fundación Séneca (SeCyT) del Malecón, exponiendo los trabajos que se realizan en nuestro Centro al resto de la sociedad murciana.

Los alumnos hacen de monitores, y muestran al público juegos matemáticos, experimentos de Física y Química y de Biología, maquetas, tecnología, robótica, etc...

→ **Programa PROMETEO**

La participación en el programa Prometeo consolidará la apuesta del IES Floridablanca por la excelencia educativa y la formación en investigación, que ya se viene desarrollando desde hace más de 15 años con el Bachillerato de Investigación y más de 10 años en el Proyecto IDIES.

A través del Programa Prometeo se espera:

- Aumentar la motivación y el rendimiento académico del alumnado.
- Desarrollar competencias clave como el pensamiento crítico, la comunicación científica y el trabajo en equipo.
- Estrechar la colaboración entre el IES Floridablanca y los centros de investigación de referencia en la Región de Murcia.
- Reforzar la imagen del centro como referente en innovación educativa y fomento de la investigación.

→ **Participación en Congresos**

La participación en Congresos y certámenes es esencial para que los alumnos sientan cómo se aplica de forma real el conocimiento obtenido.

Nuestros alumnos de 2º Bachillerato de Investigación participan en numerosos congresos como el Certamen Nacional de Jóvenes Investigadores, el Congreso Regional de Investigadores Junior, el Certamen de Investigación Esther Sánchez, el Certamen InvestigArco, etc.

También, los alumnos de 1º Bachillerato de Investigación participan en el Congreso organizado por el programa educativo Prometeo, que viene a sustituir el anterior IDIES, donde exponen sus trabajos de investigación grupales, elaborados en colaboración con entidades de investigación.

→ Ciclo de Conferencias de “Jóvenes Investigadores” organizadas por la F.E.M.

Se trata de un ciclo de conferencias de divulgación científica, organizado por la Fundación de Estudios Médicos de Molina de Segura, y por Programas Educativos de la Consejería de Educación, destinado a los alumnos de Secundaria.

Los alumnos de nuestro centro participan muy activamente en estas conferencias porque desde el curso anterior, nuestro centro se ha convertido en una de las sedes para la realización de dichos conferencias que se retransmiten online para el resto de centros educativos de la Región. Cada año participan importantes personalidades del mundo de la ciencia, como Clara Grima, Lluis Montoliu, Santi García Cremades o Celso Arango, entre otros.

→ “EsenRed” Región de Murcia

ESENRED (Escuelas hacia la Sostenibilidad en Red) es la red estatal de redes de centros educativos sostenibles no universitarios promovidas por iniciativa de administraciones públicas (Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Diputaciones...).

Se trata de una estructura de red de redes con intereses y objetivos comunes, que se configura como una comunidad de prácticas en las que todos sus miembros tienen la posibilidad de actuar y responsabilizarse en clave de igualdad generando un trabajo cooperativo en red.

ESENRED favorece el cambio y avance de las redes, ofreciendo un camino para practicar la responsabilidad compartida, en el que las personas representantes de cada red contribuyen con funciones distintas, dando lugar a un liderazgo distribuido y compartido.

ESENRED cuenta con la colaboración y ayuda del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) y del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

Nuestro centro participa en este programa por séptimo año consecutivo.

OBJETIVOS:

Los principales objetivos de este programa son:

1º) Crear en el centro un foro de participación, reflexión, diálogo e intercambio de ideas entre los jóvenes de un centro escolar para imaginar y transformar su entorno cercano. Los temas de este foro tratarán sobre “La creación de centros educativos que no usen plásticos”, con el objetivo de impulsar centros educativos sin plásticos y el uso de materiales reutilizables.

2º) Establecer un proceso donde las personas se reúnen, discuten, exponen sus puntos de vista sobre los problemas medioambientales de su entorno, deliberan colectivamente sobre posibles medidas de sostenibilidad para aplicar en su entorno y, a partir de los debates, escogen representantes que lleven adelante los acuerdos en otros foros.

3º) Concienciar a la comunidad educativa sobre los problemas medioambientales y ecológicos de su entorno relacionados con el uso de plásticos y las ventajas de su eliminación.

4º) Dotar a los jóvenes de protagonismo en su proceso de aprendizaje relacionado con el cuidado del planeta y el desarrollo de las medidas consensuadas en el foro, para impulsar la

creación de alternativas al uso de plásticos de un solo uso a través de creación de medidas y soluciones de varios usos.

5º) Motivar y sensibilizar a los alumnos hacia la conservación de su entorno y del medio ambiente.

6.4.5. Participación en programas y proyectos regionales, nacionales y europeos.

→ Erasmus+

Los **objetivos** de este proyecto son:

1. Mejorar los resultados académicos de nuestros alumnos y disminución de abandonos mediante la motivación implícita en el intercambio internacional de experiencias docentes.
2. Incidir en la INCLUSIÓN y atender la MULTICULTURALIDAD y diversidad del alumnado con menos oportunidades a través de su participación en proyectos europeos.
3. Ahondar en el CAMBIO DIGITAL con nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje que mejoren las competencias digitales de alumnos y profesores.
4. Mejorar la formación del profesorado en LENGUAS EXTRANJERAS que repercuta en la competencia bilingüe y plurilingüe de alumnado y docentes.
5. Contribuir a satisfacer necesidades de formación del profesorado para poder implantar NUEVAS METODOLOGÍAS y participar en proyectos innovadores que repercutan en su proceso de enseñanza.
6. Favorecer el impulso de las técnicas de investigación en el campo de las Ciencias y especialmente en SOSTENIBILIDAD y CAMBIO CLIMÁTICO en el marco europeo.

Nos han concedido prórroga para terminar de realizar las actividades con cargo al presupuesto asignado el curso pasado, por lo que se realizará:

- **Movilidad** de alumnos de **1º de Bachillerato de Artes** para realizar un proyecto relacionado con los temas Patrimonio y Sostenibilidad en el Arte.
Fecha ACOGIDA: 20-26 octubre de 2025
Fecha IDA: 1 al 6 diciembre 2025

Profesores acompañantes: Emma Moreno y Eva Sanchez Crespo

En el curso 2025-26 disponemos de 31,376,00 € para realizar las siguientes actividades Erasmus +.

- **Movilidad educativa de corta duración de alumnos:**
Participarán 4 alumnos de 1º bachillerato que cursan francés para realizar una estancia de corta duración del 4 al 18 de diciembre, acogidos en familias y acudiendo al centro educativo: Lycée La Cotière La Boisse, **Francia**.
- **Movilidades en grupo de alumnos escolares**
 - **Movilidad a Brandenburgo, Alemania** de **12 alumnos** del programa MEDIADORES.
Fechas previstas ACOGIDA: enero 2026.
Fecha prevista IDA: marzo-abril de 2026
Profesores acompañantes: Ana Garay y Susana Ramal

- **Movilidad en grupo de 11 alumnos de 1º de Bachillerato a Stavanger, Noruega** relacionada con los temas: Patrimonio, Salud mental y Valores democráticos europeos.
Fechas previstas ACOGIDA: enero 2026.
Fecha prevista IDA: marzo de 2026
Profesores acompañantes: Lara y Miguel Martínez.
- **Movilidades del profesorado:** Se prevé que el profesorado realice 3 Job shadowings y 3 cursos formativos.

CRITERIOS GENERALES PARA LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS MOVILIDADES

Estos criterios generales de selección de alumnos se adaptarán a las circunstancias concretas de cada movilidad de grupo y se detallarán en las correspondientes convocatorias.

Requisitos para participar en el proceso de selección:

1. Pertenecer a alguno de los grupos a los que va dirigido el proyecto o grupos de alumnos relacionados con la temática del proyecto.
2. No participar en el curso actual en otra movilidad Erasmus de cualquier categoría.
3. Si el candidato ha participado previamente en una movilidad Erasmus de la misma categoría, podrá incorporarse al proceso de selección en una segunda lista. Esta lista se abrirá solo después de haberse agotado la primera, permitiéndole optar a las vacantes no cubiertas.
4. No tener expedientes disciplinarios en el curso actual ni el anterior.
5. No acumular medidas correctoras por faltas leves en el curso actual o/y por faltas de asistencia no justificadas en el curso actual.
6. Tener aprobada la materia del idioma vehicular del proyecto en el curso anterior.
7. Acoger en casa a un alumno ERASMUS extranjero (salvo circunstancias especiales que serán valoradas por la comisión evaluadora).
8. Haber entregado debidamente firmada y en plazo la siguiente documentación:
 - a. Autorización para participar en el proceso de selección.
 - b. Compromiso de normas de conducta y consentimiento para el uso de imágenes.

Criterios de baremación

| CRITERIO |
|---|
| <p>1. Haber obtenido en la materia del idioma vehicular del proyecto en el año anterior una nota media:</p> <p style="margin-left: 40px;">nota 7</p> <p style="margin-left: 40px;">nota 8</p> <p style="margin-left: 40px;">nota 9</p> <p style="margin-left: 40px;">nota 10</p> <p style="margin-left: 40px;"><i>(Se valorará de oficio)</i></p> |

| |
|--|
| 2. Participación en Proyectos educativos del centro: VIDA, Coro, Mediadores, Makers, Club de debate, semanas monográficas, etc... durante el curso anterior <i>(Se aportará documento firmado por el profesor responsable del proyecto)</i> |
| 3. Obtención de premios convocados por Universidades y otras instituciones . <i>(Se aportará documento acreditativo)</i> |
| 4. Realización presencial de carta de presentación/motivación por el alumno. |
| 5. Valoración sobre aptitudes y actitudes del alumno mediante CUESTIONARIO cumplimentado por el equipo docente o ENTREVISTA personal. |

En el caso de ser necesario un **desempate**, se tendrá en cuenta la nota media del curso o etapa anterior.

Medida inclusiva

El **20% de las plazas** ofertadas a cada movilidad podrán ser adjudicadas por el Departamento de Orientación del centro entre **alumnos con menores oportunidades económicas, sociales o aprendizaje** y que lo hayan solicitado expresamente en el plazo estipulado para ello, cumplan los requisitos y hayan participado en el proceso de selección.

Se tendrá en cuenta que el perfil del alumno sea el adecuado para contribuir al desarrollo del proyecto Erasmus.

Con ello contribuimos a alcanzar el objetivo prioritario relacionado con la **INCLUSIÓN y DIVERSIDAD** establecido por la **UNIÓN EUROPEA** en los proyectos europeos **ERASMUS+**.

Si tras ser seleccionado un alumno demuestra poco trabajo e interés en el proyecto podrá ser anulada su selección y pasar al siguiente alumno/a de la lista de espera.

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN MOVILIDADES ERASMUS (cursos de formación y Job Shadowing)

El profesorado podrá **participar en ambas modalidades de movilidad** (cursos de formación y Job Shadowing) siempre y cuando presente dos proyectos por separado.

En el supuesto de que un mismo candidato resulte **seleccionado en ambas movilidades**, deberá **renunciar por escrito a una de ellas en un plazo máximo de dos días naturales** desde la publicación de los resultados definitivos. La plaza vacante se adjudicará al siguiente candidato en la lista de espera correspondiente a la movilidad renunciada.

CRITERIOS DE BAREMACIÓN:

| | |
|--|------------------|
| 1.- Estabilidad del docente en el centro: - destino definitivo - otra situación de continuidad (comisión, confirmación, etc) | 3 ptos 2 ptos |
| 2. Participación previa en movilidades ERASMUS de profesorado (cursos o Job shadowing) en nuestro centro. | |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - No ha participado nunca - Participó hace más de dos cursos escolares - Participó en los últimos dos cursos escolares | 3 ptos 2 ptos 0 ptos (máx 3 ptos) |
| 3. Participación en este centro en movilidades ERASMUS con alumnos en los dos cursos anteriores. <ul style="list-style-type: none"> - Participación en 1 movilidad - Participación en 2 o más movilidades | 3 ptos 4 ptos (máx 4 ptos) |
| 4. Participación en salidas de este centro con pernocta con alumnos en los dos cursos anteriores: <ul style="list-style-type: none"> - 1 a 3 noches - 4 o más noches | 1 pto 2 ptos (máx 3 ptos) |
| 5. Implicación en el Plan Erasmus y actividades de Internacionalización del centro en los dos últimos cursos: <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Miembro activo en la Comisión Erasmus, participando en actividades de acogida, difusión o gestión. 5.2 Colaboración en otros proyectos internacionales o europeos (por ejemplo etwinning) <p>(el aspirante presentará la alegación correspondiente y la Comisión evaluadora asignará su puntuación)</p> | 1 pto 1 pto (máx 3 ptos) |
| 6. Implicación en Proyectos y Programas educativos del centro en los dos cursos anteriores como: <ul style="list-style-type: none"> - Coordinador - Colaborador <p>(el aspirante presentará la alegación correspondiente y la Comisión evaluadora asignará su puntuación)</p> | 2 ptos 1 pto (máx. 4 ptos) |
| 7. Desempeño de cargos directivos en el centro (Dirección, Jefes de estudios y Secretario) en los dos cursos anteriores. | 2 ptos por año |
| 8.- Valoración del proyecto presentado <ul style="list-style-type: none"> 8.1 Viabilidad de la movilidad 8.2 Objetivos de la movilidad 8.3 Impacto y alineación con el Plan Erasmus del centro 8.4 Plan de Compromiso de difusión <p>(consultar rúbrica)</p> | 2 ptos 2 ptos 2 ptos 1 pto (máx 7 ptos) |

→ Programa “Rutas científicas, artísticas y literarias”

El programa de Rutas Científicas, Artísticas y Literarias, se crea con el fin de fomentar el interés del alumnado de enseñanzas no universitarias por la ciencia, la literatura y las artes, mediante la introducción de estas disciplinas en entornos reales que combinen los aspectos formativos y los experimentales, a la vez que se fomenta la convivencia con estudiantes de otras Comunidades Autónomas.

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes financia los costes de todos los participantes durante el desarrollo de la actividad (alojamiento, manutención, traslados internos de la ruta, actividades y seguro), desde el día de llegada y hasta el día de salida. El traslado de los participantes desde la localidad del centro de origen hasta el punto de inicio de la ruta y viceversa no está incluido en la ayuda y corre por cuenta de los centros seleccionados.

Nuestro centro ha sido seleccionado para la realización de la Ruta 4, Madrid y Castilla La Mancha Este, la “Ruta de las mil culturas”. Participan 24 alumnos de 3º ESO del 19 al 25 de octubre, junto con alumnos del IES Virgen de Villadiego en Peñaflor (Sevilla).

6.4.6. GD Patrimonio

El proyecto GDPatrimonio es una aplicación práctica de la metodología Grupos de Desarrollo aplicada a la creación de material útil, a través de diferentes talleres, sobre el patrimonio de la Región de Murcia.

Los objetivos de este programa son:

1. Conocer la metodología “Grupos de Desarrollo” basada tanto en la formación del alumnado como del profesorado.
2. Aplicar dicha metodología a la gamificación sobre el patrimonio de la Región de Murcia.
3. Usar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en el uso de la metodología de Grupos de Desarrollo para aprender un uso más eficaz de las mismas.
4. Creación de materiales útiles para el programa a través de metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y la Gamificación.
5. Crear gamificaciones con elementos patrimoniales de la Región de Murcia
6. Uso compartido de recursos hardware (cámara 360º, gafas de RV, escáner 3D, impresora 3D...) y software.
7. Fomentar proyectos STEAM (Science, Technology, Engineering, Art y Mathematics) en los centros con la metodología de Grupos de Trabajo.

Nuestro Centro participa por cuarto curso en este proyecto, nuevamente en asociación con el Museo de Bellas Artes de Murcia (MUBAM), el Museo Arqueológico de Murcia, el Museo de Las Claras y el espacio de San Juan de Dios

Coordina el proyecto el profesor Miguel Martínez Sánchez y participan los departamentos de Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Física y Química, Tecnología y Artes Plásticas.

Este curso se concluirán los proyectos iniciado en el curso anterior, repetirá alguno con alumnado diferente e iniciará otros nuevos:

- Modelado e impresión 3D de cada una de las plantas del MUBAM con información en braille para contribuir a la accesibilidad del museo
- Creación de una adaptación museográfica con esencias y olores en el laboratorio de química del centro.
- Reproducción y creación en cerámica de piezas que aparecen en la colección del Museo Arqueológico de Murcia o que están inspiradas en estas.
- Entrevistas 360 realizadas con la cámara
- Teatralización de cuadros
- Escaneado de piezas de escultura de museos a través de fotogrametría.
- Impresión 3D de réplicas de estas esculturas para mejorar la accesibilidad.

A final de curso esperamos poder realizar una exposición en el propio centro educativo así como llevar nuestras creaciones a los distintos museos para que se queden allí.

6.4.7. DGmakers

Se trata de un proyecto orientado a estudiantes amantes de la tecnología y que se encuentran muy motivados para crear proyectos útiles para la sociedad, teniendo además la oportunidad de trabajar con compañeros de otros centros educativos.

Los alumnos se formarán entre ellos, y también dispondrán de algunos formadores externos. Las sesiones tendrán lugar en horario lectivo. Los grupos que trabajarán juntos serán muy reducidos, estarán formados por alumnos de distinto nivel y estarán coordinados por un profesor.

Los proyectos variarán según el nivel y el profesor encargado del grupo, siendo muy importante la opinión y el interés del alumno antes de comenzar a trabajar, ya que se adaptará el proyecto a sus gustos e inquietudes. Algunas de las temáticas previstas son: Fotogrametría, Diseño e Impresión 3D, Programación, Robótica y Manejo de gafas 3D y cámara 360º.

Una parte fundamental del programa es “aprender para enseñar”, por lo que los alumnos del programa diseñarán talleres didácticos para enseñar a sus compañeros, tanto de grupo, como de otros niveles, e incluso de otros centros escolares.

6.4.8. Proyecto para el embellecimiento del Centro

El Instituto de Educación Secundaria Floridablanca es un centro que cuenta ya con 54 años de antigüedad. Es además, el centro de referencia de la Región de Murcia para cursar bachillerato artístico, pues es el que más tiempo lleva ofreciendo esta opción y el que cuenta con mejores instalaciones. Pero como es lógico el centro necesita una serie de mejoras y cuidados para mantenerse en buenas condiciones y hacer que el entorno sea cada vez más amigable. Debido a esta reflexión que cada año nos hacemos los profesionales de artes plásticas que trabajamos en el centro, surge la necesidad de crear un proyecto que coordine todos los esfuerzos que realiza el **departamento de Dibujo** del centro para mejorar nuestro entorno de trabajo.

El proyecto de embellecimiento del centro se aborda desde una doble vertiente, por un lado la mejora de las aulas y por otro el embellecimiento de las zonas comunes. Cada curso, profesores y estudiantes de las diferentes materias de bachillerato artístico colaboran en este proyecto. Hasta el momento podemos enumerar:

- Curso 2019-2020: Decoración de un tramo de escaleras con un cuadro colectivo realizado por alumnos de 4º ESO representando un jarrón con flores.
- Cursos 2020-2021: Decoración de los bancos del patio del centro por las alumnas de Técnicas de Expresión Gráfico Plásticas. Cada banco representa un periodo de la historia del arte, desde la prehistoria a la actualidad. Decoración del aula de Imagen (113) con trabajos de alumnos de la materia de Diseño de 2º de bachillerato.
- Curso 2021-2022: Los estudiantes de dibujo artístico de segundo de bachillerato realizaron un mural de gran formato representando a Atlas en uno de los tramos de escalera. Limpieza y renovación del aula de Volumen. Decoración de la sala de profesores con dibujos del natural y de la sala de juntas con dibujos de estatua de los estudiantes de Dibujo Artístico II de segundo de bachillerato.

- Curso 2022-2023: Estudiantes de bachillerato artístico realizaron en uno de los muros exteriores del centro un mural con Margarita del Vall como protagonista. También se decoró el aula 101 y la biblioteca con trabajos colaborativos de alumnos de la materia de Creatividad de 2º ESO.
- Curso 2023-2024: estudiantes de bachillerato artístico llevaron a cabo un mural en homenaje al profesor de arte fallecido, Carlos García. Decoración del aula de Pintura (115) y de las salas de atención a padres con los autorretratos de alumnos de bachillerato artístico que estaban en el salón de actos. Decoración de las sillas de pala de la biblioteca por los alumnos de Técnicas de Expresión Gráfico Plásticas.
- Curso 2024-2025: Decoración y pintura de las ventanas del aula de historia (101). Embellecimiento de los pasillos y las escaleras con trabajos realizados por nuestros estudiantes.

Además, cada curso el departamento de arte actualiza la decoración del hall añadiendo los carteles realizados para las Semanas de la Ciencia, las Letras y las Artes, que se organizan en el centro cada curso escolar.

En el próximo curso escolar 2025-2026 pretendemos continuar realizando intervenciones artísticas en las distintas aulas, pasillos, escaleras y demás estancias del centro. Con todas estas actuaciones pretendemos contribuir a la mejora de nuestro contexto educativo, transmitiendo a nuestro alumnado los valores acordes a la identidad de nuestro centro. Nuestro objetivo es coordinar todas las iniciativas de embellecimiento del centro, haciendo que estas intervenciones se conviertan en algo sistemático que se extienda a otras zonas que lo necesiten. Por otro lado, se ha comprobado, que los alumnos suelen respetar bastante estas actuaciones artísticas en favor de su conservación y durabilidad, a la vez que educamos en valores implícitos en nuestros currículos.

6.4.9. Matemáticas en la Calle

Con motivo del Día Internacional de las Matemáticas, celebrado a nivel mundial el 14 de marzo de cada año, la Consejería de Educación y Formación Profesional, y distintas entidades, van a organizar distintas actividades.

Objetivos:

Entre los objetivos principales, destacan:

- Fomentar el interés y el gusto por las matemáticas en el público en general.
- Mostrar su lado lúdico, creativo y divertido.
- Acercar las matemáticas a la realidad cotidiana, demostrando su presencia y utilidad en diversos ámbitos de la vida, como el arte, la naturaleza, la ciencia, la tecnología, etc.
- Estimular el pensamiento lógico, crítico y matemático mediante retos, juegos y problemas, que favorezcan el razonamiento, imaginación e ingenio.
- Difundir la cultura matemática y su patrimonio histórico.
- Dar visibilidad a las actividades de las sociedades del profesorado de matemáticas.

6.5. Relacionados con la Música

6.5.1. Programa educativo de coros escolares de la Región de Murcia «CANTEMUS»

El programa CANTEMUS pretende aunar y organizar las actividades corales que se realizan en los centros educativos de Primaria y Secundaria de nuestra Región así como favorecer la creación de nuevos coros en los mismos.

6.5.2. FloriCoro

El FloriCoro es una actividad complementaria del Departamento de Música y dirigida por Juan José Hernández Rodríguez.

Se trata de una actividad abierta a todo el alumnado desde primero de ESO hasta segundo de Bachillerato. Dentro de sus objetivos destaca:

- Desarrollar en los asistentes el compañerismo y la socialización a través del canto.
- Disfrutar del canto coral tanto en la realización de ensayos como de actuaciones, aprendiendo valores como el respeto mutuo, la cooperación entre iguales o la no discriminación.
- Adquirir un compromiso hacia la actividad, asistiendo a los ensayos de forma continuada y participando en los encuentros y actividades que sean programadas.

6.5.3. Concurso: Creatividad e Interpretación Musical

1. Objetivos

El objetivo de este concurso es fomentar el talento creativo musical y la capacidad de interpretación artística a través de la música.

Ofrecer un espacio de participación y de muestra al público para alumnos de institutos de Murcia en el que puedan dar a conocer temas musicales propios y versiones interpretativas personales de temas originales.

2. Requisitos de Participación

Podrá participar en este concurso cualquier estudiante de institutos de Murcia que estén matriculados en el curso actual en la etapa de la ESO, Bachillerato o FP.

Podrán participar como solistas con instrumento o una base musical grabada de acompañamiento, o con la ayuda en la interpretación de un máximo de 4 colaboradores que podrán ser alumnos del centro o externos al centro, quedando claro que la función de solista la debe realizar el alumno inscrito en el centro.

Los participantes presentarán un vídeo o grabación de audio previa al inicio del concurso (se pondrán fechas de entregas). Si no hay posibilidad técnica de presentar esta grabación, se podrá proponer una actuación en directo antes al menos dos profesores del Departamento de Música.

La duración de la grabación o interpretación en directo, no podrá exceder de los 6 minutos. No se admitirán en el concurso como temas originales aquellos que el tribunal del concurso estime que puedan ser plagios parciales de temas musicales originales.

3- Categorías del concurso.

Se establecen dos categorías de participación:

Creación musical: solo se admitirán creaciones propias que deberán ser interpretadas por el participante.

Interpretación musical: se ofrece una versión personal (no una interpretación similar al original) de un tema o canción ya existente. Se valorará la adaptación personal que se aporta en la versión del participante.

4- Fases del Concurso

El concurso se compone de tres fases:

Primera fase: Inscripción de los centros participantes

Se enviará un correo electrónico a la dirección de uno de los profesores del departamento de música responsable de la actividad.

Presentación de la grabación previa o de la interpretación en directo.

Segunda fase: interpretación en directo ante el tribunal del concurso para establecer los intérpretes seleccionados que pasarán a la final.

Tercera fase: Final del concurso con un recital en directo ante el jurado y el público en el que se establecerán los tres primeros clasificados del concurso.

Opcional: se ofrecerá un recital final en el que podrán asistir familiares y amigos, además de cualquier profesor y alumno/a del centro que lo deseé. Se intentará invitar al recital a un representante del Ayuntamiento de Murcia y de la propia Consejería de Educación, además de un grupo o cantante relevante a nivel regional.

Se otorgarán tres premios (primero, segundo y tercero) de acuerdo a las calificaciones obtenidas.

5. Jurado del concurso.

El jurado estará compuesto por profesores de Música y representantes del ámbito musical murciano.

6. Calendario del concurso

Desde febrero a mayo 2025.

7. Premios

Habrá premio para el ganador y accésit para todos los finalistas.

6.6. Relacionados con la mejora de la convivencia y el bienestar

6.6.1. Programa de Mediación entre iguales y mejora de la convivencia escolar

Desde el curso 2008-2009, llevamos desarrollando este programa en colaboración con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.

El programa consta de dos líneas de actuación:

- Formación: alumnos voluntarios de 1º ESO se forman como mediadores, tras recibir unos talleres de sensibilización y capacitación por parte de alumnos del Máster de Mediación de la UM.
- Intervención: los alumnos mediadores, desde 2º ESO hasta 2º Bachillerato, intervienen en la resolución de conflictos. Se ha establecido además un protocolo, detallado en el Manual de Procedimientos del Centro, para el desarrollo de las Mediaciones, desde su inicio hasta su revisión. Se utiliza la plataforma Google Classroom como vehículo de comunicación entre Jefatura y los mediadores.

6.6.2. Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad de los centros educativos

El Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos, es fruto de un acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Interior y el Ministerio de Educación, y lo lleva a cabo la Policía Nacional.

Sus objetivos son:

- Responder de manera coordinada y eficaz a las cuestiones relacionadas con la seguridad de menores y jóvenes en los centros escolares y su entorno.
- Mejorar el conocimiento de los recursos policiales para la prevención de la delincuencia y protección a las víctimas.
- Contribuir a formar a los alumnos en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres.

El Plan ofrece reuniones a la comunidad educativa con expertos policiales, charlas con alumnos sobre problemas de seguridad, acceso permanente a expertos policiales para consultas, e incremento de presencia policial en los centros educativos y alrededores.

En nuestro caso, la Policía Nacional imparte charlas sobre drogadicción, redes sociales y acoso a los alumnos de 1º ESO.

6.6.3. Convive TEAM.

Durante el curso 2019-2020 se puso en marcha la brigada anti-acoso que consiste en parejas de alumnos mediadores que tutorizan a un alumno/a de 1º o 2º de ESO que, por sus circunstancias, puede ser más vulnerable ante una situación de posible acoso.

En el curso 2023-2024, pusimos en marcha el proyecto Convive TEAM que sigue la misma filosofía: alumnos voluntarios de 3º o 4º ESO o de Bachillerato ejercen de tutores de alumnos más pequeños, preferentemente alumnos de nueva incorporación o alumnos extranjeros o con pocas habilidades sociales. Todo ello coordinado por el equipo Convive TEAM.

Se puede acceder al documento del Proyecto Convive TEAM del curso 2025-2026 [en el siguiente enlace.](#)

6.6.4. Programa de Bienestar Socioemocional

El Programa de Bienestar Emocional en el ámbito educativo se viene desarrollando en el IES Floridablanca desde finales del curso 2022-2023. El programa se diseña en sintonía con las líneas de la Estrategia Nacional de Salud Mental, con el objeto de ayudar a **cubrir las necesidades de atención que el alumnado pueda mostrar en los campos del bienestar emocional y salud mental desde la perspectiva de la intervención educativa.**

→ Proyecto Florece

Desde el curso 2023-2024, dicho programa forma parte de un proyecto mayor y con nombre propio: **Proyecto Florece**, cuyo fin es el de fomentar el bienestar emocional, prevenir el acoso escolar y promover la salud mental entre nuestro alumnado.

El instituto recibe alumnos de gran diversidad socioeconómica y cultural, lo que impulsa la necesidad de un enfoque inclusivo y adaptado a su alumnado.

Este proyecto responde a las necesidades detectadas en el centro, con una visión que prioriza el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando la convivencia, el respeto a la diversidad, la tolerancia y la empatía. El programa promueve hábitos saludables y un ambiente de convivencia positivo, trabajando en colaboración con diversas entidades externas.

Para ello en el proyecto se incluyen 21 acciones previstas para realizar en el centro durante el curso 2025 - 2026.

Las actuaciones se recogen y resumen a continuación:

- 1.- Intervenciones individuales: Apoyo a alumnos con dificultades emocionales, problemas de salud mental o de adaptación, abarcando todos los niveles educativos.
- 2.- Jornadas de acogida: Bienvenida y presentación de servicios (tutoría, mediación escolar) para estudiantes de 1ºESO.
- 3.- Talleres en tutorías: Promoción del bienestar emocional, la prevención del acoso escolar, y el fomento de hábitos saludables a lo largo del curso.
- 4.- Mejora de la convivencia: Programas como "Mediación Escolar" y "Convive Team" para la prevención del acoso, y la evaluación de relaciones en grupos a través de sociogramas.
- 5.- Uso responsable de la tecnología: Charlas para estudiantes y familias sobre los riesgos del uso abusivo de la tecnología.
- 6.- Talleres para alumnos vulnerables: Proyecto ZETA. Sesiones de orientación y motivación para estudiantes en riesgo de exclusión educativa.
- 7.- Recreos activos: Actividades físicas y juegos que fomentan la convivencia y la adaptación social enmarcado en el Plan de Salud.
- 8.- Talleres del Convive Team: Actividades lúdicas como el taller de manga y los juegos de mesa para estudiantes con dificultades de adaptación para evitar la soledad en los recreos.
- 9.- Habilidades sociales para NEAE: Talleres para mejorar las relaciones sociales de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- 10.-Taller de Jugger: Actividad deportiva creativa que fomenta la inclusión y la adaptación de los estudiantes.

11.-Talleres de emociones para alumnado VIDA: Educación emocional para gestionar frustraciones y miedos.

12.- Gestión de estrés y ansiedad: Talleres para estudiantes de bachillerato.

13.- Intervenciones con familias: Apoyo a familias a lo largo del curso, ofreciendo asesoramiento y pautas para gestionar dificultades emocionales o conductuales de sus hijos.

14.- Escuela de familias: Talleres sobre cómo ayudar a los hijos a crecer emocionalmente y manejar conflictos, además de prevención de salud mental.

15.- Formación para el equipo docente: Actividades formativas como el aprendizaje basado en proyectos y el manejo del bienestar emocional del profesorado.

16.- Asesoramiento al equipo educativo: El Departamento de Orientación ofrece pautas personalizadas sobre la gestión de alumnos con necesidades educativas o situaciones problemáticas.

17.- Pautas para protocolos: Asesoramiento sobre la implementación de protocolos de actuación en casos de acoso o problemas graves de salud mental.

18.- Coordinación con servicios externos: Colaboración con salud mental, servicios sociales y asociaciones para el apoyo a alumnado vulnerable.

19.- Taller de control de la frustración: Para estudiantes de 3º y 4º ESO, centrado en la regulación emocional y la resolución de conflictos.

20.- Taller de Mindfulness en el IES Floridablanca, programado en 3 fases, impartido por Inmaculada Molina, destinado a alumnado del bachillerato de investigación, profesorado y en última instancia trasladarlo a toda la comunidad educativa.

6.6.5. Floridablanca en Acción

El proyecto *FLORIDABLANCA EN ACCIÓN: Fortalecimiento de la Ayuda entre Iguales y Bienestar Escolar a través de Brigadas Temáticas de Voluntariado*, fue seleccionado en la convocatoria de proyectos de innovación educativa 2024-2025.

Busca implementar un sistema de brigadas temáticas de voluntariado con un enfoque colaborativo, que permita una experiencia educativa práctica, donde se desarrollen competencias digitales, sociales y medioambientales. Al estar organizada por brigadas, la propuesta fomenta un sentido de pertenencia e inclusión, y ofrece un sistema estructurado para la participación activa del alumnado en la vida del Centro y en los programas y proyectos que se llevan a cabo.

6.6.6. Educando en Justicia

Este programa se desarrolla conjuntamente con el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia. Pretende ofrecer a los centros educativos una herramienta más de carácter preventivo, que promueva el significado del valor de la Justicia en un Estado de Derecho.

Los principales objetivos de este programa son:

- Contribuir a la mejora de la convivencia mediante el desarrollo del diálogo, el consenso y la promoción de experiencias en justicia restaurativa: fundamentada en la reparación de los daños ocasionados.

- Ofrecer a los centros educativos una herramienta de carácter preventivo que promueva el significado del valor de la Justicia en un Estado de Derecho.
- Potenciar la figura de juez de paz educativo en los centros docentes.
- Crear un mejor clima de convivencia social, formando ciudadanos responsables, con conocimientos y habilidades que les capaciten para la resolución de problemas en cada comunidad educativa.
- Acercar la Justicia a los centros educativos de la Región de Murcia.

Nuestro centro ha sido seleccionado para la modalidad A. Debemos desarrollar el Proyecto “Juez de Paz Educativo”. Es una iniciativa singular donde varios alumnos asumen la función de conciliadores o mediadores de conflictos mediante el diálogo, el consenso y la reparación de los daños ocasionados, fomentando un clima de convivencia que favorezca el diálogo y el consenso, y cree un mejor clima de convivencia social. El Proyecto tiene como objetivo ofrecer a los centros una herramienta de carácter preventivo que promueva el significado del valor de la Justicia en un Estado de Derecho.

La figura del Juez de Paz Educativo trabajará en dos vertientes, por un lado, la prevención y, por otro, la justicia restaurativa, fundamentada en la reparación de los daños ocasionados, desde el alumnado (entre iguales). Con ello se consigue que las partes no sólo lleguen a un acuerdo sobre sus diferencias, sino que se impliquen y colaboren en la resolución del problema, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables, con conocimientos y habilidades que les capaciten para la resolución de problemas en cada comunidad educativa.

6.7. Programas para la mejora del rendimiento académico y para la incorporación al mundo laboral

6.7.1. Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar

Este Programa pretende conseguir el éxito educativo de nuestros alumnos. Se trata de una actuación cofinanciada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por el Fondo Social Europeo. Se ha solicitado para Lengua Castellana y Matemáticas en todos los niveles de la ESO.

Objetivos:

1. Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar mediante la adquisición de hábitos de trabajo y la motivación por el estudio
2. Incentivar la mejora en habilidades asociadas a la lectoescritura y a las matemáticas
3. Favorecer la integración del alumnado
4. Aumentar la tasa de promoción y titulación del alumnado
5. Facilitar el clima de convivencia en el centro para contribuir a la mejora de los resultados escolares.

HORARIO REFUERZO VESPERTINO 2025-2026

| | LUNES | JUEVES |
|-------------|--|--------------------|
| 16:55-17:50 | LENGUA CASTELLANA 1º ESO MATEMÁTICAS 3º ESO | MATEMÁTICAS 2º ESO |

| | | |
|-------------|--|---------------------------|
| 17:50-18:45 | MATEMÁTICAS 1º ESO MATEMÁTICAS 4º ESO | MATEMÁTICAS 2º ESO |
|-------------|--|---------------------------|

6.7.2. Programa Finanzas para Jóvenes

Finanzas para Jóvenes es un proyecto que nace de la voluntad y el compromiso de la Asociación De Voluntarios de Caixabank y el Instituto de Estudios Financieros (IEF) para promover la Educación Financiera Básica en el conjunto de la sociedad y, en particular, entre los jóvenes estudiantes de 4º de la ESO.

Objetivos y contenidos centrales. El programa trabaja conceptos clave que permiten a los jóvenes:

- Administrar su dinero de forma responsable, equilibrando ingresos y gastos.
- Analizar el endeudamiento con sentido crítico, evitando el sobreendeudamiento.
- Comprender la relación riesgo/rentabilidad vinculada a la inversión y explorar elementos de finanzas socialmente responsables.
- Reflexionar sobre la planificación financiera a lo largo de la vida, anticipando necesidades presentes y futuras.

El programa consta de **cuatro talleres de 50 minutos cada uno**, que abordan estos contenidos de forma práctica y adaptada para adolescentes.

6.8. Relacionados con la digitalización y las TICs

6.8.1 Banco virtual de recursos en línea.

Nuestro centro dispone de un banco de recursos digitales tanto para profesores como para alumnos. Estos recursos, recopilados por cada departamento, son accesibles desde la página de cada departamento, en la web del instituto (www.iesfloridablanca.es).

Utilizamos la plataforma *Wakelet* para la gestión de dichos recursos.

6.8.2. Estrategia Digital LIBRE

La estrategia digital LIBRE viene desarrollada dentro del [Plan Digital](#).

6.8.3. VII Cyberliga de la Guardia Civil

La Liga de Retos en el Ciberespacio, conocida como Cyberliga de la Guardia Civil, es un referente en la cultura de la ciberseguridad nacional, destinada a alumnado de 4º ESO.

Su objetivo principal es el de promover la “Cultura y compromiso con la ciberseguridad y potenciación de las capacidades humanas y tecnológicas”. Busca por lo tanto fomentar la cultura de ciberseguridad entre los jóvenes y promover el uso seguro y responsable de las tecnologías.

Participación y organización:

- Dirigida al alumnado de 4.º de ESO.
- Participación por equipos de cuatro estudiantes (excepcionalmente, tres).

Estructura de la competición:

- Fase clasificatoria (autonómica)
 - Modalidad online (con posibilidad de actividades presenciales).
 - Charlas de concienciación, formación práctica en autoprotección digital y ciber-retos.
 - Los dos mejores equipos de cada comunidad autónoma acceden a la fase final.
 - En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: 2–13 de marzo de 2026. Dedicación estimada por equipo: ~3 h.
 - Fase final (nacional): Presencial en la Academia de Oficiales y Centro Universitario de la Guardia Civil (Aranjuez, Madrid), en abril de 2026 (fecha por confirmar).

Calendario nacional:

Jornadas de clasificación entre enero y marzo de 2026; fase final en abril de 2026.

6.8.4. Código Escuela 4.0

El programa Código Escuela 4.0 es una iniciativa de la Consejería de Educación y Formación Profesional de la Región de Murcia que se encuadra en los esfuerzos de digitalización y mejora de competencias del alumnado de la Región de Murcia.

Su objetivo principal es introducir en los centros educativos sostenidos con fondos públicos las herramientas, metodologías y recursos necesarios para trabajar el pensamiento computacional, la programación y la robótica educativa.

Objetivos del programa

- Fomentar en el alumnado la competencia digital avanzada mediante actividades relacionadas con programación, robótica y pensamiento computacional.
- Capacitar al profesorado para integrar estas herramientas y metodologías en el aula, a través de formación, seguimiento y acompañamiento.
- Dotar a los centros de los recursos de hardware y software necesarios para hacer posible la implementación del programa en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria.
- Contribuir a la reducción de la brecha digital y preparar al alumnado para un entorno laboral cada vez más tecnológico.

Principales actuaciones

- **Dotación de equipamiento:** los centros reciben dispositivos y kits de robótica, placas programables, software específico adaptado a los distintos niveles educativos.
- **Formación y acompañamiento del profesorado:** se pone a disposición formación específica, rutas formativas adaptadas al ciclo educativo, así como acompañamiento técnico (asesoramiento en aula).
- **Plataforma de recursos y metodologías activas:** se habilita una plataforma digital en la nube con materiales didácticos, actividades y recursos para facilitar la integración del programa en las clases.

6.9. Implementación del modelo CAF

El **Marco Común de Evaluación (CAF**, siglas en inglés de Common Assessment Framework) es un modelo organizativo destinado a obtener un rápido diagnóstico organizativo para, a partir de este, elaborar un plan de acción con el objetivo de lograr organizaciones públicas excelentes. El CAF está especialmente diseñado para el sector público ya que contempla aspectos como el liderazgo político y los ciudadanos. Se diseñó para que las organizaciones públicas de Europa comienzen a utilizar técnicas de Gestión de Calidad para mejorar su rendimiento. El CAF proporciona un modelo sencillo y fácil de usar, apropiado para que las organizaciones del sector público lleven a cabo una autoevaluación.

El CAF tiene tres propósitos principales:

1. Identificar las fortalezas y debilidades de la organización
2. Servir como herramienta introductoria para que los administradores públicos comiencen un proceso de mejora continua.
3. Crear la cultura de Calidad.

La sociedad actual es cada vez más exigente respecto a la demanda de unos servicios públicos de calidad. Es por ello por lo que los centros educativos, sobre los que recae una de las funciones más importantes asignadas por la sociedad como es la educación y formación de los ciudadanos más jóvenes, deben someterse a un proceso de análisis y autoevaluación que les implique en un proceso de

mejora continua y que implique a los distintos sectores de la comunidad en la que se implementa (docentes, personal laboral, alumnos, familias e instituciones públicas).

El Claustro del IES Floridablanca, consciente de esta nueva realidad, aprobó en el 2017 la implantación del modelo CAF en la que llevamos trabajando desde hace cuatro cursos ([Resolución de 20 de octubre de 2017 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se seleccionan los Centros Educativos que se incorporarán a la Red de Centros de Excelencia de la Región de Murcia según el modelo CAF Educación en el curso 2017/2018](#)). Para ello se creó una Comisión de Calidad compuesta por miembros del equipo directivo y docentes del centro encargada de la implantación del CAF. Desde el curso 2018-2019 se han realizado una serie de seminarios que nos han permitido, con el asesoramiento de consultores externos, la realización de los diferentes instrumentos y documentos que requiere el modelo CAF, tales como:

- Mapa de procesos
- Manual de Procedimientos.
- Análisis DAFO que permite identificar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la realidad de nuestro Centro.
- Plan de Encuestas.
- Plan de Calidad
- Plan de Mejora
- Cuadro de Mando Integral
- Cuadro de responsabilidades.

La Consejería de Educación aprobó la Carta de Servicios del IES Floridablanca ([BORM con fecha 10 diciembre 2020: Resolución de la Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa, por la que se aprueba la Carta de Servicios del Instituto de Educación Secundaria Floridablanca de Murcia](#)) lo que supuso un reconocimiento de la labor desempeñada, así como la asunción por parte de nuestro Centro de una serie de compromisos de Calidad.

En el curso actual, 2025-2026, la Comisión de Calidad va a trabajar en:

- Revisión del grado de consecución de las actuaciones previstas para el curso 2024-2025
- Valoración resultados encuestas Calidad curso 24/25, actuaciones de mejoras y Objetivos para el curso 25/26 (Plan de Calidad).
- Continuar con la elaboración de los procesos inconclusos del manual de procedimientos y la modificación de aquellos que hayan cambiado.
- Hacer llegar a los diferentes colectivos (PAS, departamentos y coordinadores de programas) los resultados obtenidos en las encuestas realizadas durante el curso 2024-2025 para su análisis y la realización de propuestas de mejoras para el curso 2025-2026
- Elaboración de la documentación necesaria para la solicitud de la nueva Carta de Servicios
- Realizar las encuestas recogidas en el plan de Encuestas durante el curso 2024-2025 para obtener nuevos resultados sobre los diferentes Indicadores.

6.9.1. Manual de procedimientos

El manual de procedimientos se puede consultar en el siguiente enlace: [Manual de procedimientos](#).

6.9.2. Objetivos de la Comisión de Calidad para el curso 2025-2026

Después del análisis de los datos obtenidos a través de los registros de control, la Comisión de Calidad ha establecido los siguientes objetivos para el curso 2024-2025:

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.

Para acceder, pinche en el siguiente enlace: [Plan de Calidad](#)

7. Plan de Formación

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, [pincha en este enlace](#).

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

8. Plan de Autoprotección

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, [pincha en este enlace](#).

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

9. Plan de Prevención del Absentismo y Abandono Escolar

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, [pincha en este enlace](#).

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

10. Programa de Gratuidad de Libros de Texto

10.1. Objetivos

El Programa de Gratuidad de Libros de Texto en Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos curriculares y promover el uso responsable y sostenible de los materiales educativos.

Los libros cedidos en préstamo son propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y forman parte del banco de libros del centro, debiendo ser conservados adecuadamente para su reutilización por el alumnado en cursos sucesivos.

Los objetivos del programa son los siguientes:

1. **Garantizar la gratuidad del material curricular** utilizado por el alumnado de la ESO, mediante la gestión eficaz y transparente del banco de libros del centro.
2. Favorecer la igualdad de oportunidades y la equidad educativa, asegurando que todo el alumnado disponga de los recursos necesarios para su proceso de aprendizaje, independientemente de su situación económica o social.
3. Fomentar la corresponsabilidad del alumnado y de las familias en el uso, conservación y devolución de los libros de texto, promoviendo hábitos de cuidado, respeto y compromiso con los bienes comunes.
4. Impulsar la sostenibilidad ambiental, promoviendo la reutilización de los materiales curriculares y la reducción del consumo de papel y recursos, en coherencia con los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas de educación ambiental del centro.
5. Desarrollar valores de solidaridad y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa, implicando al alumnado en el mantenimiento, organización y gestión del banco de libros como experiencia educativa de participación y responsabilidad compartida.
6. Potenciar la cultura del uso responsable de los recursos públicos, sensibilizando al alumnado sobre la importancia del cuidado del material común como una forma de respeto hacia los demás y hacia la comunidad.
7. Garantizar una gestión coordinada y eficiente entre el equipo directivo, el profesorado, la secretaría y el responsable del banco de libros, asegurando la correcta aplicación de la normativa autonómica vigente.

10.2. Contenidos

El sistema de gratuidad del centro incluye los siguientes elementos:

- **Banco de libros del centro**, compuesto por los ejemplares reutilizables propiedad de la Administración educativa y gestionados por el propio centro.
- **Préstamo anual de los libros de texto** al alumnado beneficiario, conforme a la normativa vigente y al calendario de implantación establecido por la Consejería de Educación.
- **Control, mantenimiento y actualización del banco de libros**, mediante el registro individualizado de los ejemplares, la valoración de su estado y la reposición o baja de aquellos deteriorados o no aptos para reutilización.
- **Difusión y sensibilización** entre alumnado y familias sobre la importancia del cuidado del material cedido y la responsabilidad compartida en su conservación.
- **Promoción del uso sostenible de los recursos curriculares**, fomentando la reutilización y el respeto al medio ambiente.
- Participación de alumnado voluntario en la entrega y recogida de libros.

10.3. Actuaciones para el desarrollo del programa

a) Organización y gestión del banco de libros

- Constitución de la **Comisión del Banco de Libros**, integrada por representantes del equipo directivo, profesorado tutor, secretaría y, en su caso, del AMPA o del Consejo Escolar.
- Elaboración y actualización anual del **inventario de libros de texto y materiales curriculares** disponibles en el centro, con registro individualizado por niveles y materias.
- Establecimiento de **protocolos de entrega, devolución y revisión** de los ejemplares al inicio y final del curso escolar.
- Supervisión de la **custodia, almacenamiento y conservación** de los materiales durante el periodo no lectivo.

b) Procedimientos de préstamo y devolución

- Entrega de los libros al alumnado beneficiario al inicio del curso, previa **firma del documento de recepción y compromiso de uso responsable** por parte de la familia o del alumno/a mayor de edad.
- Revisión del estado de los libros en el momento de la entrega y su registro en la ficha individual del banco de libros.
- Devolución de los libros al finalizar el curso, en las fechas fijadas por el centro, con revisión y clasificación del material como **apto, parcialmente deteriorado o no apto para reutilización**.
- Comunicación a las familias de las incidencias detectadas y, en su caso, **reposiciones o compensaciones** según la normativa vigente.

c) Coordinación interna

- La **Jefatura de Estudios** coordinará las actuaciones entre el responsable del programa, tutores, profesorado y familias, garantizando la aplicación homogénea de las normas de uso y conservación.
- La **Secretaría del centro** custodiará la documentación relativa al programa (actas de entrega y devolución, inventarios, informes, resoluciones, etc.).
- El **equipo directivo** asegurará la difusión de las normas y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

d) Implicación educativa y social

- Incorporación del **uso responsable de los recursos comunes** como contenido transversal dentro del Plan de Acción Tutorial y de los valores del centro.

- Realización de **campañas de sensibilización** dirigidas al alumnado sobre el cuidado de los libros y el valor del material compartido.
- Colaboración con las **familias y el AMPA** para promover la corresponsabilidad en el mantenimiento del banco de libros.

10.4. Estrategias organizativas para su desarrollo

Para garantizar el funcionamiento eficaz y sostenible del sistema, el centro aplicará las siguientes estrategias:

1. Planificación anual del programa, con cronograma de actuaciones, responsables y plazos.
2. Revisión y evaluación anual del funcionamiento del sistema de gratuidad.
3. Actualización del banco de libros cada curso, incorporando las nuevas adquisiciones, retirando los ejemplares no aptos y revisando los fondos disponibles.
4. Digitalización del inventario y gestión informática de los registros, en la medida de lo posible, para facilitar el control y la trazabilidad de los materiales.
5. Formación e información continua al profesorado y a las familias sobre las novedades normativas, procedimientos de gestión y responsabilidades asociadas al programa.
6. Difusión de las normas de uso y conservación a través de la web del centro, circulares informativas, tutorías y reuniones con las familias.
7. Impulso de la educación en valores mediante la implicación activa del alumnado en tareas de revisión, clasificación y preparación de los libros, promoviendo el sentido de comunidad y cooperación.

10.5. Evaluación del programa

Al finalizar cada curso escolar, la Comisión del Banco de Libros elaborará un informe de evaluación que recogerá:

- Grado de cumplimiento de las actuaciones planificadas.
- Estado general de conservación de los materiales.
- Incidencias, pérdidas o reposiciones realizadas.
- Nivel de participación y colaboración de las familias y del alumnado.
- Propuestas de mejora para el siguiente curso escolar.

Dicho informe será presentado al Claustro de Profesorado y al Consejo Escolar, integrándose en la Memoria Anual.